

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local

05 de Julio del 2021



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Atento, David

LA LEY GENERAL DEL ISSSTEZAC

En el polémico tema de la aprobación de la nueva Ley General del ISSSTEZAC, me parece que el más interesado porque salga en los mejores términos debería ser el gobernador electo, DAVID MONREAL ÁVILA. Al final del día, se apruebe como se apruebe, ALEJANDRO TELLO CRISTERNA ya se va, ya no tiene necesidad de moverle nada, de cambiarle algo, tiempo ya no tendrá.

Cuidado. Mucho cuidado.

Dicho con propiedad, el gobernador electo debe estar muy al pendiente de todo y más desde el 12 de septiembre en que asumirá la Primera Magistratura del Estado y con ello todos los problemas que ahora están en la agenda pública. Por aquello de las sorpresas que luego brotan... Claro, si él así lo considera.

Ahora, bajo esta discusión surge la pregunta: quién aprobará esa nueva Ley General del ISSSTEZAC. Todo apuntaría a lo hiciera la aún LXIII Legislatura del Estado, habrá que ver si están dispuestos a cargar con el "petate del muerto", con el costo políticos pues. Porque habrá un costo político y social...

CASI MIL MILLONES AL AÑO

Insisto, ALEJANDRO TELLO, lo que quiere es que ya termine su accidentado quinquenio, por lo que habrá que recordarle a DAVID MONREAL ÁVILA que se requieren alrededor de 79 millones de pesos mensuales para pagarle a jubilados y pensionados del ISSSTEZAC. Casi mil millones de pesos al año.

Sólo para jubilados y pensionados.

Actualmente, hay alrededor de 4 mil 531 jubilados y pensionados, al término del gobierno de TELLO CRISTERNA, se presupone que habrá como 5 mil 400, pocos más, pocos menos. Por esto y otras razones, DAVID debe ser el más interesado en la aprobación de la nueva Ley General del ISSSTEZAC.

Consejo sano, consejo gratis.

A lo que pretendo llegar, es que de aquí en adelante, el gobernador electo deberá estar muy atento no sólo a la nueva Ley General del ISSSTEZAC, sino a todo cambio que se haga en la administración pública estatal. La entrega-recepción tersa ayudará en mucho a este propósito.

Sobre aviso no hay engaño.

ACUERDO POLÍTICO TELLO-DAVID

Hasta lo que conocemos, para la aprobación de la Ley General del ISSSTEZAC existe un acuerdo político ya entre el gobernador en funciones y el gobernador electo. La dimensión del acuerdo es de que se apruebe dicha Ley con las reformas que requiere urgentemente el Instituto. La cosa está muy complicada.

La necesidad de liquidez en el ISSSTEZAC se ha convertido en un auténtico dolor de cabeza para cada Director General. Ahora mismo, ese dolor de cabeza se intensifica. Una nueva Ley es fundamental.

Así las cosas, DAVID MONREAL ÁVILA sabe y entiende que el ISSSTEZAC es una bomba de tiempo que requiere ser rescatado, pero ya. Y quién sabe si la nueva Ley lo salve, tengo mis dudas...

Porque el gobernador TELLO ya se va.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mxFacebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)Twitter: [@gerardosolzac](https://twitter.com/gerardosolzac)

OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Consulta popular

RESOLUCIÓN.— El Instituto Nacional Electoral (INE) fue notificado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de la resolución adoptada por la Segunda Sala respecto a la controversia constitucional 203/2020 presentada por el Instituto a fin de contar con los recursos necesarios para llevar a cabo la Consulta Popular del próximo 1° de agosto.

INFUNDADA.— Ante la determinación de la SCJN de declarar infundada dicha controversia constitucional, en aras de la transparencia y la claridad, el INE hizo algunas precisiones.

RESPECTO.— El INE es respetuoso de las decisiones tomadas por los órganos del Estado mexicano y, desde luego, acata el sentido de las mismas.

CONSULTA.— El Instituto hará la Consulta Popular con los recursos con que cuenta para el ejercicio fiscal 2021, originariamente destinados a otras tareas.

EXCEDENTES.— La Primera Sala establece que el INE contó con excedentes presupuestales para el 2021. No fue así. Para el Ejercicio Fiscal 2021, al INE se le asignaron 26 mil 819 millones 801 mil 594.00 pesos, después de un recorte de 870 millones de pesos al presupuesto originalmente presentado por la institución.

PARTIDOS.— Del presupuesto asignado, 7 mil 226 millones 003 mil 636.00 pesos representaron el monto de financiamiento público federal para los Partidos Políticos Nacionales, así como para gastos de campaña del conjunto de Candidaturas Independientes; por tanto, no hubo excedentes.

PREVISIÓN.— La SCJN establece que el INE debió prever en la solicitud de presupuesto para 2021 recursos adicionales para la realización de la Consulta. Sin embargo, el presupuesto del INE se elaboró y envió para su aprobación en agosto de 2020, mientras que la solicitud de Consulta Popular fue hecha por el presidente de la República el 15 de septiembre de 2020 y el decreto para la convocatoria de la Consulta Popular se publicó el 28 de octubre. Por tanto, era cronológicamente imposible prever en el anteproyecto de presupuesto recursos para la realización de una consulta cuya solicitud y convocatoria no habían sido emitidas.

ADICIONALES.— El mismo día que se emitió la convocatoria, el INE hizo del conocimiento de la Cámara de Diputados y de la Presidencia de la República la solicitud de recursos adicionales al anteproyecto de presupuesto del Instituto para la realización de la Consulta. Sobre dicha solicitud, no hubo respuesta alguna.

CONTROVERTIR.— En su resolución, la Corte establece que el INE debió controvertir el presupuesto finalmente asignado, a fin de que se contemplara la suficiencia presupuestal requerida para organizar y llevar a cabo la Consulta Popular.

CONTROVERSIA.— Justamente, el 15 de diciembre de 2020, el INE promovió una controversia constitucional en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2021, precisamente por no haber aprobado los recursos necesarios para la realización de ese ejercicio de participación ciudadana. Esta controversia no ha sido resuelta.

mail: jjesusca@elsoldezacatecas.com.mxtwitter: [@juan_jcastro](https://twitter.com/juan_jcastro)



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

La incesante llamarada electoral

Ha transcurrido un mes de la elección del 6 de junio, la concreción con votos de la tercera alternancia gubernamental en Zacatecas y por la sucesión de tragedias que provocan condiciones de creciente inseguridad, el escenario estatal se ha tornado inestable e incierto, temas que colocan al estado en el escenario nacional de la violencia, atracción informativa para los diarios nacionales, los noticieros de radio y televisión y en las redes sociales, un ambiente no propicio para la comunión social que el gobernador electo DAVID MONREAL promueve y una atmósfera tampoco alentadora para buscar la conciliación que ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR pregona.

Tras los comicios hay que conciliar, insiste el Presidente cuando ha pasado un mes atizado por la violencia criminal e incendiado por las confrontaciones entre partidos y liderazgos. Si como dice que gobierna con hechos, ha de ser consecuente y evitar los dichos que son palabras muy sobradas de ataques degradantes, denigrantes y repugnante en contra de adversarios, la clase media, los periodistas y comunicadores críticos, una ruta que no lleva a la conciliación sino a más polarización.

Que CLAUDIA ANAYA, la exandidata a gobernadora, haya convocado a los dirigentes estatales del PRI, PAN y PRD, a los diputados federales y locales electos e incluso a los salientes, a la conformación de un frente político con una agenda legislativa común, es clara señal de alerta sobre tiempos de alteración y turbulencias que cancelarán la tersura en la transición. La toma de la sede nacional del PRI por fuerzas disidentes lideradas por el exgobernador de Oaxaca, ULÍSES RUÍZ, a quien acusan de infiltrado de Morena, es indicio de que continúan las batallas, a las que ya entró la coalición "Va por México" con el PAN y PRD en defensa del dirigente nacional del PRI, ALEJANDRO MORENO.

Sin duda, esas movilizaciones desde lo local hasta lo nacional, tienden a promover por el partido Morena, la consulta popular del primero de agosto, sobre el posible juicio político a los expresidentes CARLOS SALINAS, ERNESTO ZEDILLO, VICENTE FOX, FELIPE CALDERÓN y ENRIQUE PEÑA. La consigna del dirigente nacional morenista MARIO DELGADO, con grave carga de repudio entre sus propios correligionarios, es que los gobernadores, alcaldes y diputados electos, y los que están en funciones, promuevan entre sus representados y militantes, hasta en los sectores sociales, para que ante las urnas del domingo primero de agosto voten por el Sí.

Obvio que al contrario actúan y se movilizan las fuerzas opositoras, no tanto para defender a los ex presidentes, sino para reducir los efectos del posible fortalecimiento del Presidente LÓPEZ OBRADOR y también impedir se extiendan impactos favorables hacia el proceso de revocación de mandato en marzo de 2022. Y claro que en Zacatecas, DAVID MONREAL y todos sus cuadros ganadores en la contienda electoral, ya trabajan en la estrategia morenista e inevitablemente, se presentarán eventos y escenarios de discusión, debate y confrontación, de manera que esa armonía o comunión social que se pretende, quedará frustrada o cuando menos contenida y en suspenso.

A la situación de inseguridad por la creciente violencia, hay que contemplar más reyertas político electorales, que van a producir y reproducir entre los zacatecanos más escepticismo, desconfianza y deterioro del quehacer político, porque además de los cuestionamientos al gobierno de ALEJANDRO TELLO, que se multiplican, pondrán a la gente, a los ciudadanos y la sociedad, al borde de la confusión, para que las propuestas de cambio y transformación también sean contenidas.



OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciaga

Segundas partes

SAÚL MONREAL ÁVILA tiene en sus manos desmentir el dicho popular que describe que, "las segundas partes nunca fueron buenas", dicho que hace referencia a historias de amor, pero en la actualidad se utiliza en otros ámbitos como en la política, por lo tanto a MONREAL ÁVILA, le corresponderá demostrar que esta segunda parte de su gobierno será mejor.

En la primera parte demostró que fue el mejor presidente municipal que ha tenido Fresnillo, porque hizo más obras; hizo lo que en 10 administraciones no hicieron en la recolección de basura; en el reencarpetaamiento de avenidas; de carreteras; en alumbrado público; en la dotación de agua potable; en la recaudación que superó metas.

Pero ahora en esta segunda parte que hará para seguir siendo el mejor presidente municipal; indiscutiblemente para ello tendrá que echar mano de los mejores hombres y mujeres, que verdaderamente le ayude o mejor dicho que se deje ayudar.

Pero sobre todo, retirarse de los aduladores, los que le han endulzado el oído en decirle que él ha sido el mejor de los mejor, que el debió haber sido el gobernador, entre otras tantas artimañas para caerle bien, para que los considere.

Además, dejar de hacerle caso a los chismes sin fundamento y sí hacer caso a sus asesores, los que debe de escoger bien, que aunque se enoje le digan la verdad, porque hoy en día no hay quien le diga la verdad, sus errores, su debilidad, todos se basan en decirle de sus fortalezas y lo inflan haciéndole pensar que es el mejor de lo mejor en todo, sobre todo en política.

EXPECTATIVA

Ahora con el nuevo gobierno, tanto en el municipio como del Estado las expectativas de los fresnillenses son muchas, esperan que haya un cambio drástico, que ahora si lleguen los proyectos, que se cumpla con los tantos proyecto que no cumplió el actual gobierno estatal.

Sin embargo, señalar que son las mismas expectativas que en su momento género el Partido Revolucionario Institucional, diciendo que serían muchos y grandes los beneficios si se alineaba el gobierno en un solo partido.

Siempre vendieron la idea que a Fresnillo le iría mejor si gobernaba el PRI el país, el Estado y el Municipio y verdaderamente no fue así, si se alinea el tricolor en la federación, estado y municipio y poco, muy poco apoyo se bajó, los actores políticos de su momento no aprovecharon esta situación.

En la actualidad, la expectativa con el gobierno de Morena de la federación, estatal y municipal es mucha, a ver qué pasa, a ver que voltean a Fresnillo, a ver si hay interés por mejorar la tierra del Santo Niño de Atocha, el bastión monrealista del Estado.

FUTURO

Incierto el futuro para una gran cantidad de servidores públicos del Municipio que estuvieron en el periodo gubernamental del Partido Revolucionario Institucional, ahora que llegará un partido diferente el gobierno del Estado es dudoso el futuro de muchos.

La rectoría de la Universidad Politécnica de Zacatecas, La Dirección del Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo, son algunas de las instituciones que el nombramiento para estos cargos los otorgaba el gobernador en turno, seguramente seguirá la vieja usanza y nadie más que el mandatario estatal determinará quienes serán los que encabezan estas instituciones.



José Guadalupe Estrada

La Cantinflasca Suprema Corte

No cabe la menor duda que es cierto aquél adagio que pronunciaron hace muchos años ilustres sociólogos en el sentido de que el hombre es producto de su cultura. Y obviamente la misma máxima se puede aplicar a las instituciones u organizaciones de una determinada comunidad, pues al final de cuentas, éstas siguen siendo vástagos de una forma de ser y de pensar de una colectividad en concreto.

Característica fundamental de nuestro México es encontrar siempre soluciones a medias, o lo que es lo mismo, resolver los problemas sin realmente solucionarlos en el fondo, lo que nos ha dado fama mundial de poca claridad en nuestro pensamiento y dispersión en nuestras acciones.

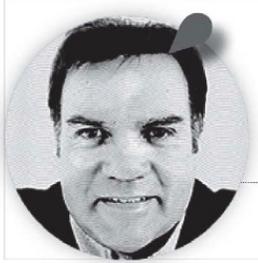
Resulta que nuestro Máximo Tribunal de Justicia acaba de declarar inconstitucionales cinco artículos de la Ley General de Salud que establecen, en términos generales, la prohibición a las autoridades sanitarias de otorgar permisos a los particulares mayores de edad para el consumo personal y lúdico de la marihuana. Es decir, el efecto de esta Declaratoria General de Inconstitucionalidad (I/2018), tendrá como consecuencia jurídica, únicamente (y subrayamos "únicamente"), el que, en lo sucesivo, las autoridades competentes, deberán otorgar permisos a los particulares para que consuman cannabis cuando así se los soliciten. La decisión reitera que el consumo personal y adulto de la planta en cuestión está tutelado por el llamado Derecho al Libre Desarrollo de la Personalidad, materia que ya había sido objeto de otras sentencias.

Veamos lo insuficiente de la decisión en comento: supongamos que cualquier persona va y obtiene su permiso, licencia o autorización de las autoridades competentes para entrar en estado de pachequez cómo y cuándo le plazca. Hasta aquí todo bien. Luego ¿cómo va a comprar semillas para tener sus plantitas que le proveerán de la hierbita toda vez que dicha transacción comercial está sancionada todavía por el Código Penal Federal? O bien, ¿dónde están las tienditas autorizadas

que la vendan, transporte, etcétera, de tal substancia? ¿Cuántos gramos se pueden transportar libremente por las calles y carreteras sin que ninguna autoridad detenga a una persona? Resulta que ningún gramo se puede traer consigo, porque si cualquier policía o agente de la ley te encuentra cannabis lo más seguro es que te remita al Ministerio Público y ya allí, previo el susto y disgusto correspondientes, te pueden dejar ir si determinan que traías solamente la cantidad "estrictamente indispensables para consumo personal".

Correo Electrónico:

estradagp@hotmail.com



José Ignacio Castro

Equilibrio político

La fuerza política encabezada por el Presidente de la República cumple tres años de llegar al poder, inicia su segunda y última parte que seguramente le será más difícil pues tratará de mantenerse gobernando ante una oposición real que buscará no pase del 2024.

El Presidente AMLO está sólo ante los ataques diarios y fuertes de medios periodísticos y en redes que sus opositores llevan a cabo como estrategia. Se observa que centra el poder en su persona pues su gabinete tiene participación menor, por ende su alto porcentaje en toma de decisiones de impacto nacional, claro a su lado hay asesores y estrategias, es innegable su protagonismo y que ejerce fuerte liderazgo. Además su popularidad no disminuye del 60% desde varios meses, él lo sabe y utiliza a su favor. Como también que organismos internacionales decisivos en la economía global reconocen que AMLO está logrando que nuestra economía nacional acceda a mejor situación y ello beneficiará a la población.

Se percibe que su partido Morena está en otra sintonía pues no tiene clara la

SE OBSERVA a una oposición partidista con menor número de votos en pasada elección y por tanto menor poder político

ideología socialdemócrata de AMLO por ello no existe mucha empatía en la actividad política. Parte de sus militantes se muestran ambiciosos, son arribistas, tienen confrontaciones y hay poca democracia interna. Se observa que Morena no contribuye a la cuarta transformación (4T) como corresponde a un partido hegemónico, pero desafortunadamente y en los hechos tampoco favorece a consolidar una cultura democrática en la ciudadanía.

En contrapeso político, se observa a una oposición partidista con menor número de votos en pasada elección y por tanto menor poder político. La oposición mediática ya no tiene dinero público pero grandes empresarios ahora aportan más a su existencia con fines de atacar fuerte y diario a AMLO, incluida su 4T. La oposición de élite económica incrementa su actividad pero no tiene mismo grado de respuesta por la oposición partidista que viene a menos. La oposición ciudadana sigue en sus niveles en la clase alta y media (la que tiene mentalidad de gente rica), pero estadísticamente son menos que las clases media y baja a favor de AMLO.

El sistema de pesos y contrapesos políticos resulta sin equilibrio, tiene mayor peso AMLO y su 4T, por ello los tipos de oposición mencionados trataran por varios medios e intensamente lograr que ahora la balanza política y económica se incline a su favor generando así mayor confrontación.

mail: nombre@gmail.com

twitter: @Usuario

facebook: Usuario

NOSOTROS NO QUEREMOS MÁS
BRONCAS DE LAS QUE DEJÓ
EL ULISES, POR ESO NO VA A
HABER BONO A LOS DE CONFIANZA



El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Escarban en el pasado de Jorge Luis Pedroza

Hay gente del equipo del gobernador electo, **David Monreal**, que busca hacer grilla con alguna irregularidad que se detecte en la actual administración estatal. Algunos lo hacen porque quieren quedar bien señalando supuestos anomalías; y otros porque traen deseos de venganza.



JORGE LUIS PEDROZA, secretario de Obras Públicas.

Y se dice que a uno en el que tienen en la mira es al secretario de Obras Públicas, **Jorge Luis Pedroza Ochoa**, más por su paso por la Secretaría de Administración. A Pedroza lo vinculan con **Fernando Acevedo**, entonces director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, y quien presuntamente tenía preferencias en la asignación de compras a comercializadoras consentidas. Evidentemente, lo acusaban las empresas que no resultaban favorecidas, y que interponían quejas con **Marisela Riva Palacio**, entonces funcionaria de la Secretaría de la Función Pública. Posteriormente, Pedroza se cambió a Obras Públicas, y Acevedo fue reasignado a la Fiscalía, pero quedaron resentimientos entre los que hicieron grilla en el tema de adquisiciones.

Cierran caja

Todavía hace unos días algunos burócratas estuvieron solicitando bases y recategorizaciones al gobernador **Alejandro Tello**. Algunas peticiones se enviaban por medio de **Myndi Díaz**, jefa de Oficina del gobernador, o por **Juan Antonio Ruiz**, de Administración. Con la pena, se les notificó que la situación financiera es complicada y no queda que esperar mejores tiempos para modificaciones al salario. Finalmente, es un asunto que se respetó para el equipo del gobernador electo, que precisamente había pedido que ya no se repartieran bases ni aumentos salariales.

Temas diferentes

Dice el magistrado presidente del Tribunal de Justicia, **Arturo Nahle**, que la situación de violencia en Zacatecas de los últimos días no tiene que ver con el tema de las elecciones. El también exprocurador recuerda muy bien, con fechas y detalles, los distintos episodios de inseguridad que se han vivido en el estado, desde

la fuga de reos del penal de Cieneguillas, el 16 de mayo del 2009, pasando por la balacera de Florencia de Benito Juárez el 21 de mayo del 2011; otra que ocurrió el 18 de abril de 2017 en Nochistlán, y una más el 24 de octubre del 2018 en Juan Aldama.



ARTURO NAHLE, magistrado presidente.

Nahle explica que la violencia es derivada de la confrontación entre grupos delictivos y que estas incluso pueden durar varios años. "Quienes especulan que la violencia desbordada de estos días tiene relación con las elecciones o la transición, olvidan esta historia o quieren lucrar políticamente", dice el magistrado. Con la experiencia que tiene en los temas judiciales y la procuración e impartición de justicia, los análisis de Nahle tienen sustento de sobra.

No se hizo el acuerdo

Se dice que a la exalcaldesa de Monte Escobedo y exsecretaria del PRI, **Lila Ulloa**, se le hizo una invitación para ser candidata por el partido Fuerza por México. La funcionaria de la SAMA revisó, meditó y rechazó la oferta, pero ese acercamiento le habría generado algunas desconfianzas en los círculos del Revolucionario Institucional. Fuerza por México hizo invitaciones por todos lados y logró convencer a gente ya retirada de la política a participar otra vez, como el exregidor de Fresnillo **Macario Favela**, que fue candidato en Juan Aldama.

Runrunazos

El reconocimiento de la Segob a Guadalupe por el proyecto de luminarias fue un asunto exclusivamente entre la Federación y el ayuntamiento. **Julio César Chávez** le presentó el proyecto a la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, sin intervención de la Agencia Estatal de Energía, de la que dicen no mostró interés, solo hasta que se hizo el reconocimiento. **** Es posible que **Miguel Torres** coordine el grupo de legisladores federales zacatecanos del PRI-PAN-PRD en asuntos para el estado. A nivel local, su misión será liberar gestiones no liberadas para Zacatecas como el fondo minero; y en asuntos nacionales continuar como contrapeso a las reformas que impulsa el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Interrogantes a tiempo

No pasaron de noche las ausencias del senador **Ricardo Monreal** y de su hermano, el gobernador electo de Zacatecas, en la ceremonia conmemorativa de la victoria electoral de **López Obrador** en Palacio Nacional y en la convocada con el mismo motivo por **Mario Delgado**, presidente nacional de Morena.

Predomina la idea de enfriamiento particularmente con **Ricardo** como reacción a su papel en el pasado proceso electoral no solo en la Ciudad de México, sino en todo el país, papel que fue en perjuicio de la coalición liderada por Morena como se aprecia contundentemente en Zacatecas, otra explicación no se conoce. La interrogante que se plantea es la de si los zacatecanos tendremos un gobernador atrapado en esa contradicción, pues para su mandato es ineludible la interlocución permanente con el gobierno presidido por **López Obrador** como es ineludible lo derivado de su vínculo consanguíneo con quien es además de su líder, su hacedor.

Sea cual fuere la evolución de la relación **Monreal-López Obrador**, es indispensable renovar la mentalidad de nuestros políticos para que Zacatecas vaya en pos de mejor desarrollo.

La clase política de nuestro estado cultiva una dependencia mental respecto al poder central que se manifiesta en el discurso de la "amistad" no solo con el Presidente de la República sino con algunos de sus prominentes. He conocido "amigos de pellizco y nalgada" de

López Mateos, Díaz Ordaz, Augusto Gómez Villanueva, Donald Colosio, Peña Nieto y muchos otros, ahora es el turno de **López Obrador** y su esposa **Beatriz**. Semejante mitomanía (con excepciones de autenticidad) ha inducido a suponer que los recursos de la Federación se reparten basados en la "amistad" y no en un conjunto abigarrado de leyes y reglamentos que establecen rutas, requisitos, exigencias y supervisión, sanciones y plazos y desde luego, escala de prioridades y estado de las finanzas públicas.

La redistribución partidaria del poder ha derivado en convertir en excusa al Gobierno Federal de todo lo que genera descontento, llámese seguridad, educación o salud. El gobernador de Jalisco lo hace frontalmente cada vez que lo necesita, **Alejandro Tello** se hizo experto en tirar la piedra y esconder la mano induciendo que otros dijeran ¿Corremos el riesgo de que se repita la táctica? El tiempo lo dirá.

Sociedades adultas

La perla del capitalismo mexicano, Monterrey y sus conurbaciones, es la capital industrial de América Latina porque la mentalidad de sus círculos económicos y de sus políticos no es de dependencia adolescente, respecto a la Federación. Es un colectivo que piensa con su propia cabeza para mantener el "estira y afloja" inherente a toda relación federal.

Los empresarios regiomentanos entendieron las virtudes de dotar a

su población de poder adquisitivo y pagan salarios muy por encima del mínimo, mientras que en estados como el nuestro nos adherimos a que eso "desalienta las inversiones y desata la inflación". No se atuvieron a la visión central de la educación y crearon el Instituto Tecnológico de Monterrey para abastecerse de agentes técnicos de alto nivel para trascender fronteras.

Los políticos de ese estado no "filtran" en las columnas políticas su "amistad" con el todopoderoso en turno. A **Salinas De Gortari** le dejaron muy claro que ni se le ocurriera imponer a su hermano **Raúl** como gobernador de Nuevo León (Sabrá Dios que le conocían). Los zacatecanos en cambio, además de que nuestro gasto público procede en altísima proporción de la Federación, padecemos una relación política de vasallos, imitamos organigramas, trasladamos códigos y leyes, reproducimos burocracias a imagen y semejanza. En estos momentos, es inevitable interrogarse sobre el futuro inmediato si el gobernador ata su sexenio a una relación que se percibe inestable entre su hermano y el Presidente de la República ¿Vislumbrará los superiores intereses del estado sobre

cualquier otro? ¿Tendrá la altura para deslindar campos sin costos adversos para el estado? Llegado el momento ¿Atará a Zacatecas a la aspiración presidencial de su hermano?

A dar el estirón

David Monreal tiene la oportunidad histórica de bloquear primero, eliminar y castigar enseguida a las redes de corrupción enquistadas en décadas y visibles en segmentos de su equipo de campaña. **Alejandro Tello** no tiene el temperamento guerrero que se necesita y dejó pasar el impulso que a esa lucha le ha dado el Presidente **López Obrador**, ¿Tendrá **David Monreal** el carácter firme para impulsar la limpieza de arriba hacia abajo?

Entiendo que **David Monreal** asume las banderas de la "Cuarta Transformación", como la gobernadora de la Ciudad de México, **Claudia** no imita en todo al Presidente y no solo respecto al uso de cubre bocas, piensa con su propia cabeza y se asume parte de una federación sin actitudes de dependencia adolescente sin apartarse del valor de la lealtad

Nos encontramos el jueves en Recreo.

IMAGEN/ Cortesía



RICARDO MONREAL, senador.

Millones de niños no han sido vacunados desde 2019

Eduardo Ruiz-Healy* 

De acuerdo con el Instituto para las Métricas y Evaluación de la Salud de la Universidad de Washington (IHME), hasta ayer habían muerto 8 millones 475 mil 100 personas de COVID-19 en todo el mundo. Esta cifra incluye las muertes reportadas oficialmente más las muertes excesivas atribuidas al COVID-19, incluidas las muertes no declaradas. Este número es 112.3% mayor que el número oficial de muertos, que ayer era de 3 millones 991 mil 905.

En México, de acuerdo con el IHME, hasta el sábado habían muerto 539 mil 603 personas, 131% más que las 233 mil 580 que el gobierno mexicano reporta.

Por la manera en que la enfermedad causada por el coronavirus SARS-CoV-2 ha trastornado nuestras vidas, COVID es lo primero que se nos viene a la mente cuando alguien pronuncia la palabra

vacuna.

Sin embargo, no debemos olvidar que muchas otras enfermedades, además del COVID, pueden prevenirse mediante la aplicación de vacunas, especialmente a bebés, niños y adolescentes.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) publica la lista de las 26 enfermedades para las que existe una vacuna: cólera, COVID-19, dengue, difteria, Haemophilus influenzae tipo b (Hib), encefalitis japonesa, enfermedad neumocócica, fiebre amarilla, hepatitis, influenza, malaria, meningococemia, meningoencefalitis de garrapata (TBE), paperas, paludismo, poliomielitis, rabia, rotavirus, rubéola, sarampión, tétanos, tifoidea, tosferina, tuberculosis, varicela, virus del papiloma humano (VPH).

Pese a lo importantes que son para prevenir que niños, jóvenes y adultos enfermen, en 2019 el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador aplicó

menos vacunas que las que se aplicaron en el último año de la administración de Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con la información publicada en ourworldindata.org, obtenida a su vez de la OMS y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), de 2018 a 2019 varió así el porcentaje de niños de hasta un año de edad que recibieron las siguientes vacunas:

Contra la difteria, tosferina y tétanos: De 88% a 82 por ciento.

Contra las paperas: De 97% a 73 por ciento.

Segunda dosis de la vacuna contra las paperas: De 99% a 73 por ciento.

Contra el rotavirus: De 77% a 82 por ciento.

Contra el neumococo: De 88% a 86 por ciento.

Contra la hepatitis B: De 55% a 56 por ciento.

Contra Haemophilus influenzae tipo b: De 88% a 82 por ciento.

Contra la poliomielitis: De 88% a 82 por ciento.

Contra la tuberculosis: De 96% a 76 por ciento.

De acuerdo con datos proporcionados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cientos de miles de niños no fueron vacunados el año pasado: 700 mil niñas contra el virus del papiloma humano; 250 mil recién nacidos contra la tuberculosis; 170 niños de 6 años con la segunda dosis contra el sarampión, rubéola y paperas; 138 mil niños de 4 años contra la difteria, tosferina y tétanos; y otros 50 mil de un año con la primera dosis contra el sarampión, rubéola y paperas.

Hace unas semanas, la asociación Cero Desabasto informó que en 2020 se aplicaron 15 millones de vacunas menos que en 2019 debido a que no las compró el gobierno.

Se comenta mucho sobre los efectos que a mediano y largo plazos causará la pandemia. Por lo visto también hay que empezar a pensar en las consecuencias que la falta de vacunas tendrán en las vidas de millones de niños y jóvenes.

No vamos bien...

* Twitter: @ruizhealy

NUEVAS CARAS // POR WUISHO



Rebelión en el PRI

Jaime Santoyo Castro* 

El plantón en el PRI por un grupo comandado por Nayelly Gutiérrez y Ulises Ruiz, más allá de los señalamientos de éstos y las respuestas de los defensores de Alito, es un reflejo del malestar generalizado y el desencanto de la mayoría de la militancia por los resultados que arrojó la votación del 6 de junio, que fueron verdaderamente desastrosos.

La gente le volteó la cara al PRI en ocho estados en que gobernaba y en otras siete le espetó un nuevo rechazo, sucediendo lo mismo en 250 presidencias municipales, 18 Legislaturas locales, 140 diputados locales, y sólo ganamos 11 Diputaciones Federales, de 300 que estuvieron en disputa. ¡Nadie puede manifestarse

orgulloso de ello!

Esta guerra verbal contra Alito y su grupo sólo deja ver una disputa por los restos del partido para negociar, porque ni a uno ni a otro grupo se les ha visto luchando por la población. Unos se han apropiado de la dirigencia del partido y de la coordinación de la disminuida bancada priista en la Cámara de Diputados, y les aseguro que ni una ni otra será puesta al servicio de la militancia, que anda por una lado, mientras Alito voltea para otro.

Se pretexta compra de votos, presiones y amenazas para desviar la atención, cuando la realidad es diferente. La voluntad expresada en las urnas, de manera consciente; o amenazada, o comprada, o

como sea, mandó un auténtico mensaje de rechazo que nadie quiere asumir, pero todos sabemos a quien se debe.

¡No nos hagamos bolas! El voto es el resultado de la decisión de cada elector, que antes de votar ha tomado una decisión. No se improvisa ni se vota al tin marín. Cada votante llega a la urna con la convicción de que la autoridad ha cumplido o no con su encomienda, y dependiendo de ello, premia o castiga y el PRI fue castigado una vez más, porque en el ámbito territorial y de competencia de cada cargo sujeto a votación, le falló a la ciudadanía y así, la militancia paga por los malos gobiernos, ¡pagando justos por pecadores!

*jsantoyocastro@yahoo.com.mx

Con...Ciencia. Guerra

Luis Fernando Ojeda Ánimas* 

Una tribu nómada de la prehistoria recorre por mucho tiempo grandes distancias buscando alimento para subsistir; su travesía es cansada e interminable, caminan en grupo, enfrentan las adversidades y el peligro que cada día encuentran en su trayecto, descansan y duermen cada noche en un lugar diferente. De pronto, un día llegan a un lugar donde una tribu sedentaria se encuentra establecida en un terreno fértil y con buena condición del clima, esta tribu ya cuenta con cierta cantidad de provisiones que almacenan para su sustento...

Tristemente la guerra ha sido una característica permanente en la evolución de nuestra especie. Desde los inicios de nuestra presencia en el planeta, los instintos más perversos y egoístas del deseo humano, se han puesto de manifiesto

durante la guerra. Toda la configuración de las actuales sociedades modernas lamentablemente es consecuencia de la guerra: Religión, economía, política, idioma, tecnología y mestizaje son el resultado de guerras prolongadas y sangrientas, millones de pérdidas humanas, cientos de ciudades devastadas y pérdidas culturales irreparables.

Durante los conflictos armados entre dos o más grupos humanos, se ha empleado todo tipo de estrategia y de tecnología para imponerse usando la violencia; de manera que, tal vez la guerra sea una de la más antiguas formas de relación entre seres humanos. La Guerra ha sido una constante permanente en nuestra evolución y lamentablemente ha sido la elección más inhumana para resolver las diferencias

... No se sabe quién atacó

primero. ¿La tribu nómada en su afán por conseguir alimento y quitar de manera violenta el territorio? o ¿La tribu sedentaria para proteger su territorio y defender sus provisiones?, el caso es que la necesidad de supervivencia, los sentimientos de avaricia y egoísmo, así como el empeño por la supremacía territorial se impusieron tanto a la disposición por compartir como a la voluntad de solidaridad para con los más desprotegidos y que menos tienen. Desde entonces, la decisión de estas tribus, marcó nuestra evolución y privilegió a la guerra como el mecanismo que más se ha empleado por los grupos humanos para solucionar conflictos, para defender intereses, para establecer relaciones de poder y para defender territorios.

*lfoa10@gmail.com

Retroalimentación de vida

Juan Carlos Ramos León*

Voy a aprovechar este espacio para hacerle a usted una confesión: Siempre he sido muy despreocupado con respecto a lo que otros piensan de mí. Hasta ahora lo había considerado como una forma humilde y sencilla de vivir mi vida sin afectar la de otros (ni negativa ni positivamente). Hoy me doy cuenta de que esto puede ser un error.

Tal vez, pretendiendo ser humilde y de bajo perfil, muchas veces se peca de vanidad al no detenerse preguntarle a los que se encuentran alrededor no un "¿qué opinas de mí?" sino empezar con un sencillo "¿y tú qué opinas?" refiriéndonos a tal o cual tema que, en realidad, sólo será la punta del iceberg de lo que puede llegar a ser una muy interesante conversación y en la que yo acabaré descubriendo lo que esa persona opina de mí al ir entendiendo lo que opina de mis argumentos. Como sea, el caso es que si uno quiere ser mejor persona ¿cómo lo va a lograr sin la retroalimentación adecuada? De igual manera, si se quiere aportar a la riqueza personal de otra persona ¿cómo va a lograrse aquello si uno se

mantiene encerrado en su propia esfera de cristal?

Y no se trata, por supuesto, de renunciar a los propios principios y convicciones. Siempre hay que poner en duda, claro está, de qué manera se está siendo leal a los mismos y es precisamente aquí donde viene de maravilla el saber cómo se está siendo percibido por los demás, sobre todo si se está en la carrera por hacer el bien.

Y, ¿sabe usted qué? Muchas veces la mejor retroalimentación que se puede recibir está en conversaciones casuales y con personas sencillas. Hay más sabiduría sobre la vida ahí de lo que usted puede imaginar. Sobre todo, en los ancianos, por supuesto. No por nada en todas las culturas los ancianos ocupan un sitio especial y hasta llegan a ser considerados como sabios; en algunas de ellas son todavía los que gobiernan pequeñas comunidades.

¿Me aceptaría un consejo? No vaya usted a una conversación viendo a ver qué le enseña al otro. Vaya a ver qué aprende de ahí.

*soyciudadanodeapie@gmail.com

BIENVENIDOS // POR MO RADA





Emma Lisset López Murillo, diputada local y Ricardo Olivares Sánchez, titular de Sefin, se reunieron para desayunar en el restaurante del Hotel Emporio



Sara Yaneth Carrillo Mendoza y Juan Antonio González del Río, desayunaron en el restaurante Acrópolis



Dalia Torres Hernández, Martha Hernández Rodríguez y Alán Zavala García, turistas de Monterrey, desayunaron en el restaurante Acrópolis

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

“Para disminuir los problemas de inseguridad que se viven en el estado, desde la Cámara de Diputados apostaré a la prevención del delito, desarrollando iniciativas para fomentar el deporte, así como el arte y la cultura para apoyar el talento fresnillense”: Bennely Hernández Ruelas.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Domingo 4 de julio de 2021.- Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos señala que el final del oscuro y letal túnel de corrupción e impunidad, está cerca; y que todo es cuestión de seguir caminando sin temor para salir de él y disfrutar lo hermoso que es y será Zacatecas, cuando regrese el Estado de Derecho, que un deshonesto, mendaz y reprobado aprendiz de político, nos lo cercenó de un tajo. Amén.

¿No le Dará Vergüenza al Pinocho de Bernárdez?

“CREO QUE en Zacateca está peor la situación que en Tamaulipas o Colima, o peor que los estado más violentos, pues ocupa los primeros lugares con mayor violencia, sobre todo lo que está ligado con la delincuencia organizada, eso tiene que ver con el enfrentamiento entre grupos.

“LAMENTABLEMENTE HOY está pagando los costos la sociedad, por eso está paralizada la economía y ha ahuyentado al turismo, además que afecta a la sociedad civil en general, ya que hoy la gente está siendo asesinada en fuegos cruzados o en ejecuciones, como en el caso de los dos paramédicos que fueron asesinados en Valparaíso, además de otros.

“ES PROFUNDAMENTE lamentable que con todo lo que está pasando, no se haga nada”, declaró don José Narro Céspedes, senador de la República, en la edición de hoy domingo a nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**, ¿qué opinan ustedes?

-ME SORPRENDE -lanza doña Petra- que el Narro lo diga, porque por lo regular defiende mucho al Narizón, sabrá Diosito qué intereses haya entre los dos, pero esta vez se le fue con todo-.

-ESTAN evidente el aumento de la violencia y la inseguridad -dice don Roberto-, que Pepe Narro no tuvo más remedio de reconocer que en Zacatecas ganamos medalla de oro por la gran cantidad de crímenes impunes-.

-PUES YO jamás me imaginé -suelta doña Petra- que superaríamos a Tampico y Colima en asesinatos ¿No le dará vergüenza al “Pinocho de Bernárdez”, tal “distinción”? Pregunto porque su principal promesa fue regresarnos la paz y la tranquilidad, y nos defraudó a los zacatecanos, incluso a los que residen allende al norte de México, donde también se popularizó el verbo “RaTello”, según me informan mis primas-.

Mi Jardín de Flores
¿No le Dará Pena al “Pinocho de Bernárdez”

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Alejandro Tello Cristerna



José Narro Céspedes



Arturo López Bazán



Nicolás Castañeda Tejeda

-ASÍ PASARÁ a la historia Alejandro Tello Cristerna, el veredicto del pueblo es inapelable: “RaTello”-.

Violencia sin fin

Y HABLANDO de la violencia y la inseguridad: la tarde de ayer sábado, en pleno centro de Jerez “Pueblo Mágico”, dos niños jugaban en la calle Libertad, cuando de repente sonaron varios balazos y el niño y la niña cayeron heridos.

ALOS pocos minutos llegó Protección Civil y de inmediato los paramédicos los trasladaron al Hospital Comunitario. Nos informan que su estado de salud es delicado, pero estable. Por supuesto. No hay detenidos, vamos, ni siquiera sospechosos.

-¿SANTA MARÍA Madre de Dios, ruega por nosotros.! ¿Dónde entonces podrán jugar nuestros niños, sin que expongan su vida? ¿Dónde están las policías, la Guardia Civil, el Ejército Mexicano?-

auxilios médicos y lo trasladaron al Hospital General de Fresnillo, dónde médicos y cirujanos luchan para rescatarlo de las garras de la muerte. Obvio, no hay detenidos.

Y COMO no hay justicia, ni leyes, ni nada en Zacatecas, jornaleros agrícolas de dos bandos contrarios sostuvieron una riña campal por varios minutos sin que la policía se atreviera a intervenir, pues salieron a relucir los cuchillos, navajas, puñales, cebolleros...

LA SANGRIENTA pelea con las llamadas “armas blancas” dejó un muerto y un herido en Río Florido, Fresnillo; el grupo “vencedor” huyó del lugar y sólo entonces la policía intervino.

EL CADÁVER de la víctima fue trasladado al Instituto Zacatecano de Ciencias Forenses, para la autopsia de rigor, y el herido al Hospital General de Fresnillo. Obvio, no hay detenidos-.

-YARTURO López Bazán, ¿que demonios hace Arturo López Bazán, que no sea otra cosa que hacerse pende...tonto, rascándose los destos?

¿Será? ¿Ustedes le creen al Nicolás Castañeda?

SEGÚN DON Nicolás Castañeda Tejeda, presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Encuentro Solidario (PES), su organismo político está en un tris de mantener su registro a nivel nacional, ya que sólo le faltan 14 centésimas para lograrlo; dice que tiene muchas esperanzas porque a nivel nacional hay impugnaciones en varios distritos y casillas, así es que él cree que en el recuento saldrán los votos necesario para cubrir el 3% de la votación.

-NAAA...YO al Nicolás Castañeda no le creo ni el Dios Bendito -dice doña Petra-, es muy trana y está inmiscuido en la estafa maestra, pero inexplicablemente no lo tocan, porque en su momento lo protegió el Enrique Peña Nieto ya que parte de los miles de millones de pesos que se robaron, varios de ellos fue para apoyar parte de la campaña del Narizón Tello hacia la gubernatura de Zacatecas, entonces ya sabrán de qué lado masca la iguana de la corrupción.

ES UN asco lo de la Estafa Maestra, porque esa se fraguó directamente desde la Presidencia de la República. Y no sólo en Zacatecas, sino en varios estados. Hasta me dieron ganas de vomitar-.

-¿ENTONCES?-

-ES UNA broncota de las buenas que, yo creo, no se va a resolver si la Rosario Robles Berlanga no habla y echa de cabeza a Peña. La Chayo sabe todo al dedillo, ya ven que hasta el Simón Pedro de León Mojarro anda a salto de mata-.

-PORESO el PRI no debe volver a gobernar Zacatecas, menos el país. Ahí tienen al “Alito”, presidente nacional del tricolor, que tiene un súper residencia en su natal Campeche, casi del tamaño de la de Los Pinos-.

-PUES EN el contubernio y en el cotoorreo con los narcos -dice doña Petra-, porque no hay mando, porque nunca lo hubo, porque cada corporación se hace pendeja, porque vivimos en un estado fallido, “gracias” a un inepto vividor de la política. Y así tengamos 300, 400, 500 mil elementos de la Guardia Nacional en Zacatecas, seguirá la violencia y la Inseguridad, porque no hay quien los coordine, todos andan hechos bola, como caballos desbocados, sin control alguno, no tenemos gobernador desde hace casi cinco años, por eso Zacatecas está como está, tenemos puros “RaTellos”-.

-EN RÍO Florido, Fresnillo, un hombre estacionó su camioneta Chevrolet azul, en la calle Cuauhtémoc, y al bajar de su vehiculo varios sujetos armados le dispararon y huyeron al darlo por muerto.

ALLUGAR de los hechos llegaron elementos de todas las policías habidas y por haber y elementos de servicios periciales, pero fueron los socorristas quienes les dieron los primeros



Homenaje al Poeta

Por Silvia Montes Montañez

IMPRESIONANTE saber que la trascendencia literaria de Ramón López Velarde rebasa la frontera nacional y en países que aman la lengua española le rinden homenaje a cien años de su muerte. Es el caso del Instituto Cervantes, de Madrid, España.

EL LEGADO del zacatecano debe ser motivo de aliento en este momento de preocupación y temor por la violencia y la incertidumbre ante el porvenir casi a punto de cerrar un ciclo de gobierno y abrir otro en tiempos especialmente complejos para el estado.

DE LÓPEZ VELARDE serán depositados hoy lunes en la denominada Caja de las Letras de España, un par de arracadas de plata en filigrana, pertenecientes a su familia, las copias de su acta de nacimiento y su fe de bautizo, así como un ejemplar del libro "Ramón López Velarde. Manuscritos Velardianos.

ORGULLOSAMENTE jerezano López Velarde es un personaje universal y su centenario luctuoso coincide con esta época convulsa que cada día nos sorprende con eventos alarmantes justo a cien años de La Suave Patria el extraordinario poema que recrea un país cada vez más lejano de nuestra triste realidad.

ZACATECANO extraordinario que nos falta todavía enaltecer en su dimensión justa, es admirado por su aportación a las letras. Su legado *In memoriam*, será custodiado por el Instituto Cervantes hasta el 15 de junio del 2024.

HOMENAJEADO de esta forma tan especial, López Velarde debe ser reconocido con más fuerza en su propia tierra incluso como un refugio ante el escenario desalentador que vivimos recreándonos en el contenido de la obra que el bardo creó inspirado por imágenes que se perdieron en el tiempo.

EN ESPAÑA la número 1441 de la Caja de las Letras será el espacio de resguardo de los objetos que le mencioné, además de la edición original de la Revista México Moderno, con un poema de López Velarde escrito en 1920 y en Zacatecas quedarán las llaves de este espacio hasta el año 2024.

AQUÍ se guardará también una copia facsimilar de las calificaciones que obtuvo



Ramón López Velarde

en el Instituto Literario de Aguascalientes; una copia facsimilar de Palabras al Vuelo, y un disco compacto de Antologías de interpretado por Enrique Rocha.

NOS FALTA hacer más conciencia entre los niños y los jóvenes de la importancia del extraordinario poeta. El rescate de los valores hoy profundamente deteriorados, debe incluir el conocimiento de zacatecanos tan excepcionales como López Velarde.

DIMENSIONARLO y reencontrarnos con su obra literaria es responsabilidad de todos. Hoy más que nunca debemos reflexionar seriamente en todo lo que hemos perdido para recuperar el rumbo.

MEJOR buscar en el poeta el signo de esperanza de lo que un día fue nuestra tierra hoy abatida por hechos que nos han robado la paz. Mejor leerlo sin escuchar la perorata de un presidente agresivo como el que padecemos para volver a decir con una épica sordina que "la patria es impecable y diamantina".

Nos encontramos mañana en la 7 de **Página 24**

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



EL PÉNDULO

Urge consolidar los fundamentos de nuestra democracia

RAYMUNDO CÁRDENAS HERNÁNDEZ

Hoy se puede afirmar que la mayor parte de la humanidad ha aprendido que la violencia y sufrimiento inherentes a las luchas por el poder se pueden evitar con la democracia política, basada en la vigencia de las libertades y en el voto auténtico de los ciudadanos. La democracia realmente existente se basa en elecciones periódicas y competencia entre partidos mediante el debate público durante los procesos electorales y, sobre todo, antes de tomar decisiones importantes en las instancias gubernamentales. El debate intenso ampliamente difundido obliga a partidos y candidatos a comprometerse con el bienestar popular. En teoría, el debate democrático propicia que todo gobierno que actúa contra los intereses de la mayoría sea sustituido por otro en las siguientes elecciones.

Sin embargo, durante la época de la hegemonía neoliberal, muchas de las políticas aplicadas por los dirigentes políticos y financieros de las potencias económicas y de los países bajo su influencia han estado marcadas por un socavamiento a los fundamentos del proceso democrático. El caso mexicano es paradigmático: ninguna de las reformas estructurales aprobadas entre 1982 y

2018 fueron debatidas durante las campañas políticas, y se impidió la consulta popular sobre las principales de ellas. Durante esos años los gobiernos del PRI y el PAN dieron por hecho que no existía otro camino que la globalización neoliberal para arribar al Estado mínimo y al dominio absoluto del mercado, lo que ha generado la conciencia en millones de personas de que el capital financiero mundial, mediante organismos como el FMI, el BM, la OCDE y las agencias calificadoras de riesgo, habían suplantado a las autoridades democráticamente electas, sobre todo a la hora de tomar las principales decisiones de política económica, socavando de esta manera los cimientos mismos de la democracia y la propia soberanía de los Estados.

Ello es lo que explica el triunfo de AMLO en 2018 y de la coalición encabezada por

Morena en la jornada electoral de junio pasado, cuya plataforma prorámica incluye la recuperación de las capacidades del estado para garantizar la vigencia de los derechos humanos en el país, para enfrentar los retos develados por la pandemia de Covid 19 y para dar continuidad a los proyectos y programas que configuran la 4ª T. Parece claro que los electores han redescubierto el valor del voto en defensa de sus intereses y adquirido la capacidad de análisis suficiente para no hacer suyo el discurso anti AMLO dominante en el sistema de medios de comunicación tradicionales, cuyos conductores y comentaristas se han convertido, en los hechos, en los dirigentes reales de la oposición a la 4ª T.

Sin embargo, cometeríamos un error si consideramos que la democracia en México ya está consolidada; recordemos cómo

la élite del poder en México mostró lo frágil de su compromiso democrático al impedir fraudulentamente el arribo a la Presidencia de la República de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988 y de AMLO en 2006, y tengamos presentes las veces que claman por un golpe de Estado, sea militar o por medio de procesos judiciales amañados como ha ocurrido recientemente en varios países sudamericanos.

Para consolidar nuestra democracia requerimos acometer con plena conciencia de su importancia, la reconstrucción democrática de los partidos políticos que hoy no cumplen a plenitud sus funciones constitucionales, empezando por Morena. Hay que empoderar a sus afiliados asignando la tarea de construcción de los padrones internos al registro nacional de electores, convocando de inmediato a la elección interna

de congresistas nacionales y estatales mediante el voto secreto y directo en las secciones electorales. La integración de los Congresos nacional y estatales, y su funcionamiento con procedimientos parlamentarios muy democráticos, será una gran aportación de las izquierdas mexicanas a la democracia nacional.

También es pertinente señalar que la cada vez más frecuente elección de gobernantes improvisados y sin el oficio político requerido, sólo se explica por la ausencia de debate de los asuntos públicos en los propios partidos y en la sociedad civil, por la inexistencia de la figura de la ratificación legislativa de los miembros de los gabinetes gubernamentales, y de mecanismos eficaces para propiciar una mucho mayor participación ciudadana. La democracia participativa y monitoreada es una condición indispensable para eliminar los mayores vicios de nuestra convivencia: corrupción e impunidad. Es urgente una reforma legislativa para que el voto sea obligatorio, para volver accesible y práctica la iniciativa ciudadana, la consulta popular, el plebiscito y el referéndum, además de propiciar la proliferación de organismos de la sociedad civil encargados de monitorear y transparentar los diversos ámbitos de actuación de las autoridades.

RAYUELA

Apoyos para vivienda, parte de la inclusión que debe proteger a la comunidad LGBTTI+

“Será el lunes próximo cuando la SCJN resuelva sobre la despenalización del uso lúdico de la marihuana. Así lo anunció el ministro presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien señaló que, ante la falta de una legislación sobre el tema, el máximo tribunal debe cumplir con su obligación constitucional.” “La Jornada” (25-VI-21.)

Y es que, ciertamente, han transcurrido casi tres años de que la Suprema Corte expidió la “declaratoria general de inconstitucionalidad derivada de la prohibición absoluta del uso lúdico de la marihuana o cannabis”. El siguiente paso procesal correspondería al Congreso de la Unión como órgano legislativo, para el efecto de que procediera a derogar diversos artículos de la Ley General de Salud que clasifican a la marihuana como droga ilícita.

Para, enseguida, elaborar y emitir el decreto de reglamentación de los diversos usos de la marihuana, marihuana o cannabis: El uso lúdico, el uso terapéutico, el uso textil y el uso alimenticio.

Aun cuando es loable la disposición de la Suprema Corte al ratificar la declaratoria de inconstitucionalidad de penalización de la marihuana, el Máximo Tribunal se encajona en el tema del uso lúdico (o recreativo) de la marihuana, pero no aborda otros, sin lugar a duda, de mayor trascendencia e importancia social que el simple consumo recreativo.

La misma despenalización del uso lúdico como tal se queda corta. Cuando se elabore la reglamentación surgirán interrogantes: la posesión individual de plantas ¿cuántas?, la venta al público en locales comerciales o entre particulares, el suministro gratuito y los espacios públicos de consumo entre otras.

Pero falta lo trascendente desde el punto de vista social: El uso médico o terapéutico. Una vez separada la floración y las hojas que es la parte donde se contienen los cannabinoides (la droga) ¿qué instancia de gobierno las controla y finalmente a donde se remiten para la extracción de las esencias? ¿A las universidades? ¿a los

Miscelánea

Despenalización del cannabis: tres años en espera de la reglamentación indispensable. ¡tres años perdidos!

AQUILES GONZÁLEZ NAVARRO

laboratorios autorizados?

¿Y para el uso textil? Si consideramos que los tallos y sus ramificaciones no tienen contenido de cannabinoides, en que momento pueden pasar a las fábricas para la elaboración de prendas de vestir, tenis, mochilas, casas de campaña, papel bond etc.?

¿Y para el uso alimenticio? Las semillas llevan alto contenido de vitaminas del complejo B, aunque tampoco contienen cannabinoides (droga). ¿Pasarían a empresas alimenticias? Es conocida la elaboración de pan y otros productos. En Europa consumen las semillas tostadas cual lo hacemos nosotros con las calabazas.

¿Y la siembra, cultivo y cosecha de la planta? ¿Será de control exclusivo del estado? ¿Y los lugares? ¿Y los trabajadores? ¿Y la vigilancia de la planta, sobre todo en período de floración?

¿Será motivo de concesión a particulares?

¿Será vendida al público en farmacias en forma de cigarrillos, mientras se hace el padrón de usuarios que luego serán sometidos a terapia como se hace en otros países?

Lázaro Cárdenas, uno de los mejores presidentes que ha tenido nuestro México, legalizó la marihuana en 1940, en la pretensión de establecer un “emporio textil”. El gobierno de los Estados Unidos obstruyó tal proyecto, amenazando al gobierno cardenista con bloquear el suministro de vacunas contra la polio y contra la viruela. Se acababa de inventar el hilo nylon y el empresario Du Pont era mano. Para Cárdenas la niñez mexicana fue primero.

En fin. Han transcurrido tres años desde que la Suprema Corte declaró sobre la inconstitucionalidad de penalizar la marihuana. Siendo tarea del Senado la reglamentación dice el periodista Eduardo Murillo en “La Jornada”: “Cabe señalar que aunque la SCJN informó desde hace más de tres años al legislativo que había emitido una jurisprudencia sobre la inconstitucionalidad de penalizar la marihuana, el tema quedó atorado en el Senado, que pidió tres prórrogas para adecuar la ley, pero aún no lo hace.”

El pasado lunes 28 de junio, la Suprema Corte de Justicia de la Nación debatió sobre la

inconstitucionalidad en materia de despenalización del consumo lúdico de marihuana.

Fueron declarados inconstitucionales los artículos de la Ley General de Salud: 235 último párrafo que refería modalidades ilícitas en materia de marihuana, como siembra, cultivo, cosecha, acondicionamiento, comercio, transporte, prescripción médica, suministro etc.; el 237, el 245 que refiere al tetrahidrocannabinol, como el principio activo de la marihuana; el 247 que establece requisitos para investigación médica de substancias del cannabis y, finalmente el artículo 248. Señalados ahora como “contrarios a la Constitución”

Concluida que sea la tarea del Senado en la reglamentación de todos los usos de la marihuana, se abre un amplio panorama de empleos, fábricas y negocios para los mexicanos:

Hilo de cáñamo, tela de cáñamo, tenis, charras, lonas, casas de campaña, pantalones, mochilas. El emporio textil a que aspiraba el Presidente Cárdenas.

Hoy millones de mochilas elaboradas con el hilo más resistente del mundo darían la bienvenida a los niños en su regreso a clases presenciales.

Medicamentos para una diversidad de enfermedades: Epilepsia, asma, artritis, parkison, dolores diversos etc.

En tanto México no legisla, los Estados Unidos registran las patentes médicas a diez años.

Papel Bond y papel para cuadernos y libros...

Producción de alimentos: semilla tostada y pastillitos a la marihuana.

En fin: millones de empleos... ¡tres años. Tiempo perdido!

Los chinos ganan en la venta de hilo y tela de cáñamo a los Estados Unidos. Los norteamericanos ganan con el registro de patentes para uso médico. Los países bajos en Europa ganan con la venta de cigarrillos y semillas tostadas y los mexicanos... vemos pasar el tiempo en espera de la reglamentación... ¡tres años! Tiempo perdido. ■

David Monreal Ávila ganó la elección con 312 mil votos en el pasado proceso electoral para renovar el Poder Ejecutivo en el estado, lo que ha levantado una expectativa importante sobre cómo y con quiénes gobernará en el sexenio 2021-2027, pero hasta el momento, el gobernador electo no ha dado muchas muestras que descifren a los integrantes de la próxima administración.

El recorrido para llegar a la gubernatura de Zacatecas ha sido largo y sinuoso, en el que lo ha intentado con uno y otro partido: primero concibió el sueño con el Partido de la Revolución Democrática, pero los escenarios cambiaron y se fue con el Partido del Trabajo para contender y finalmente, logra su propósito con Morena, de la mano de su hermano Ricardo, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República. Hasta el momento hay claridad sobre las influencias que tendrá en la integración de su gabinete el próximo gobernador zacatecano, lo cual se puso de manifiesto el pasado 21 de junio, durante la ceremonia en la que se develó con letras doradas en el muro de honor del Senado de la República, el nombre del poeta jerezano, Ramón López Velarde, en el centenario de su muerte. A dicha ceremonia el senador Monreal Ávila solo invitó a su hermano el gobernador electo, David Monreal Ávila y este, a la comisionada del INAI (Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y protección de datos personales) Julieta del Río Venegas, quien a su vez extendió la cortesía al ex comisionado de dicho instituto (2017-2020), Francisco Javier Acuña Llamas. Al acto conmemorativo no fue invitado el gobernador de Zacatecas, Alejandro Tello Criterina y tampoco el di-

Código Político

La expectativa “Davinista”

JUAN GÓMEZ

Director general de Pórtico Online



rector del Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”, Alfonso Vázquez Sosa, pero en cambio asistieron los alcaldes de Zacatecas, Fresnillo y Guadalupe, Jorge Miranda Castro, Saúl Monreal Ávila y Julio César Chávez Padilla, respectivamente. También fueron invitados a dicho acto en la Cámara Alta, los diputados morenistas electos, Armando Delgadillo e Imelda Mauricio. Sin embargo, la “súper delegada” de la Secretaría del Bienestar, Verónica Díaz, no asistió. Aquí se cierra el círculo de influencia en la próxima administración que encabezará el gobernador electo, David Monreal Ávila. No hay más. El resto serán los afilices que serán instrumentados en las distintas áreas gubernamentales. ¿Cuáles serán las dependencias más disputadas? Sin duda son tres las que están en el horizonte de cualquier administración gubernamental: Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Economía. En la Secretaría General de Gobierno seguramente que el senador Ricardo Monreal llevará la preferencia y quien podría quedar en esa posición es el Notario Público número 42, Jaime Casas Madero, quien quedó al frente de esta de-

pendencia al final del sexenio de Ricardo Monreal (1998-2004). En la Secretaría de Finanzas quien seguramente disputará la posición es la comisionada del INAI, Julieta del Río Venegas, quien ha trazado un fuerte control en el IZAI (Instituto Zacatecano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales), en donde la única posición que no es suya en estricto sentido, es la del comisionado Samuel Montoya Álvarez, cuya propuesta fue impulsada por el diputado José Isabel Trejo Reyes. En la Secretaría de Economía quien tiene posibilidades firmes de quedar al frente es Rodrigo Castañeda Miranda, expresidente de Canacina Zacatecas, quien mantuvo una cercanía estrecha durante la campaña con David Monreal, y fue una especie de picaporte en la interlocución con el sector privado zacatecano. La Secretaría de Educación es una posición relevante en el ámbito estatal, por lo que se convierte en un factor importante para algunos actores políticos. En este contexto quien podría tener una interlocución directa con el gobernador electo para la toma de decisión en esta dependencia estratégica, es sin duda el diputado reelecto, Alfredo Femat Bañuelos.

El ex rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas ha apoyado la carrera de David Monreal en ese camino sinuoso, en donde pocos lo han hecho. Su respaldo político ha sido determinante en el desarrollo de la candidatura en los momentos más difíciles. Sin duda, que el gobernador electo necesitará de la sensibilidad y el oficio de Femat Bañuelos. En esta posición se requerirá de un perfil académico y experimentado. Por otro lado es importante considerar la estrecha influencia que tiene la responsable de los Programas Sociales en el estado, Verónica Díaz, quien además de acompañar al gobernador electo en las últimas dos campañas, tiene una interlocución importante con el gobierno federal a través de la esposa del presidente, Beatriz Gutiérrez Müller. Sin lugar a dudas, Verónica Díaz será un factor de influencia muy importante en la designación de funcionarios. En la campaña electoral, le designó como coordinador de Comunicación Social a Gerardo Flores, quien seguramente seguirá al frente de esta dependencia. El Partido Verde también demandará una posición y seguramente será la Secretaría de Agua y Medio Ambiente (SAMA), a donde podría ir la actual diputada y líder de este partido en el estado, Susana Rodríguez Márquez. El gobernador electo pretende hacer una combinación de juventud y experiencia en su gabinete, pero también deberá asignar más posiciones a la mujer zacatecana en la estructura de gobierno. Empero no deberá soslayar la eficiencia y la eficacia, la experiencia y el oficio político; la determinación y el carácter para gobernar a un estado, que vive y enfrenta serios desafíos para lograr su tranquilidad y crecimiento. Al tiempo. ■

@juangomezac

Caso Hoffman

LUCÍA MEDINA SUÁREZ DEL REAL

La semana pasada la youtuber Yosseline Hoffman, mejor conocida como YossTop, brincó la brecha generacional a la que estaba circunscrita y fue noticia destacada debido a su detención relacionada con pornografía infantil.

Sin haberse cruzado nunca en persona con su demandante, ni con los otros demandados, el involucramiento de Hoffman en el caso es digno tema de análisis.

Hace algún tiempo la youtuber publicó en sus redes sociales un video en el que aparecen varias jovencitas en una pelea de evidente desigualdad numérica, mismo que ya era viral, y había sido retomado por medios de comunicación a propósito del bullying.

A diferencia de esos otros medios, uno de los cuales incluso había invitado a la protagonista a hablar del tema, Hoffman asumió un lado en la pelea adolescente y reveló una historia sexual respecto a la protagonista del pleito (Ainara), consistente en que había sido grabada mientras cuatro jóvenes introducían en su vagina una batalla de champagne.

Ese hecho, que según Hoffman había ocurrido a cambio de tres cajetillas de cigarrillos, era según su fraseo en el video "patética generación, prácticamente justificativo de la agresión que recibía Ainara, cuyo rostro siendo menor de edad estaba al descubierto en el video, y cuyo nombre fue pronunciado en repetidas ocasiones (aunque incompleto), acompañado de insultos gordofóbicos y misóginos, y de frases discriminatorias.

Como es natural, las palabras de una youtuber con 6 millones de suscriptores (en ese entonces) popular entre los jóvenes, tendría sus efectos y el asedio a Ainara aumentó.

Sin embargo la pluralidad que facilita esta época de relativa democratización tecnológica y atomización mediática, facilitó que la versión de Ainara, narrada en la plataforma tik tok se hiciera popular, y con ello que el público reclamara a Yosseline Hoffman el aliento que había generado al cyberbullying que describía Ainara en sus redes.

La youtuber respondió cuestionando si la historia sexual narrada ocurrió consentidamente o si era, como señalaba Ainara, una violación, porque al encontrarse bajo el

influjo del alcohol no tenía condiciones de decidir. Y pidió como prueba una copia de la demanda que la jovencita hubiera interpuesto para dar por cierta su versión.

Asesorada ya por colectivos feministas y un bufete jurídico, además de haber recibido terapia psicológica, Ainara decidió interponer la demanda contra sus presuntos agresores y una más contra la youtuber a quien acusó de pornografía infantil.

Con evidente popularidad que además le conlleva ganancias económicas, Hoffman ha recibido el apoyo de sus seguidores quienes claman justicia al considerarla la verdadera víctima de esta circunstancia, en tanto que sus abogados apuntan a que hay en este hecho peligro para la libertad de expresión.

Esto hace de este caso mucho más que una anécdota del mundo del espectáculo, o una nota amarillista. La estrategia que ha esbozado la defensa legal de la youtuber apunta a que se intentará exponer como censura y como atentado contra la libertad de expresión los comentarios de Hoffman que son considerados por su equipo como "crítica social".

Habiéndose producido en un terreno como el internet, que hasta ahora casi se considera que "se autorregula solo" el debate podría derivar en interpretaciones jurídicas que marquen el contexto en el que debuta la Ley Olimpia, si bien en el caso específico no se aplica al haberse promulgado después de los hechos a discusión.

En el mismo tenor, se aproxima un debate feminista que tendrá que colocar en su dimensión las responsabilidades legales, toda vez que el hecho de que las primeras acciones en esa materia ocurrieran contra la youtuber y no contra los presuntos perpetradores de la violación ha provocado que se asuma que es el género, y no el contexto legal (entre las cuales estaría la edad) lo que determina estas circunstancias.

El reto mayor está en eliminar del debate la discusión sobre si el hecho sexual se trató o no de una violación, toda vez que se pretende basar la credibilidad de Ainara en el carácter voluntario o no del ejercicio de su sexualidad.

Sea cual sea el resultado jurídico de esto, en tanto que sea esa moralidad misógina la que determine quienes son las víctimas y quienes los culpables, la derrota es de todas. ■

Plataformas digitales y futuro del trabajo

JORGE BRAVO

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) habilitan derechos fundamentales como el de la movilidad y las plataformas digitales han creado nuevos mercados y formas de relacionarnos, además de múltiples beneficios asociados a las innovaciones como nuevos empleos, oportunidades de ingresos, recursos fiscales para mejorar la cobertura de los servicios públicos y una nueva cultura en la sociedad.

Sin embargo, las autoridades están obsesionadas con regularlas y atribuirles problemas estructurales como precariedad del trabajo, jornadas extenuantes, riesgos laborales o falta de protección social, como si otras actividades económicas reconocidas no sufrieran los mismos males.

Como está de moda regular las empresas de Internet, los gobiernos quieren que éstas paguen los costos de la regulación y contribuyan al fisco porque la tecnología sí tiene la enorme ventaja de organizar las actividades y los recursos.

En el primer trimestre de 2021, choferes de Uber, Didi y repartidores de comida, entre otros prestadores de servicios de plataformas digitales, pagaron impuestos por 177 millones de pesos. ¿Con cuánto contribuyeron los taxistas o los repartidores de múltiples empresas que tampoco tienen una relación laboral?

El Consejo Económico y Social de la Ciudad de México (CESCDMX), bajo el noble propósito de reconocer los derechos laborales de trabajadores de plataformas digitales, minimiza sus beneficios y omite el cumplimiento de esos mismos derechos en los sectores, industrias y negocios antes de que fueran impactados por la digitalización y la adopción de las TIC.

O bien la Superintendencia de Transporte de Colombia, que le ordenó a los alcaldes de 18 ciudades capitales y los 13 municipios de mayor población en el país, investigar y sancionar a personas que realizan operaciones de transporte público en vehículos particulares.

Un estudio del CESCDMX y el Colegio de México (Colmex) titulado "El trabajo del futuro con derechos laborales. Diagnóstico y estrategia de política pública para el reconocimiento de derechos laborales de personas trabajadoras por plataformas digitales" concluye que el trabajo en las plataformas digitales es precario. ¿Sólo el trabajo en las plataformas?

Durante el seminario internacional "El futuro del trabajo y derechos laborales en plataformas digitales en América Latina", organizado por el Colmex, los par-

ticipantes insistieron en las malas condiciones laborales de choferes y repartidores de apps, pero la evidencia empírica que mostraban era contradictoriamente apabullante.

Para 77% era muy importante decidir días y horas de trabajo; las tres características positivas de ese trabajo eran organización flexible de horarios (74%), autonomía (44%) y posibilidad inmediata de empleo (32%); para 52% era nada, poco o medianamente importante que exista una organización (sindicato) de trabajadores de plataforma; 80% de los trabajadores está satisfecho en Colombia; 33% paga mejor que un empleo tradicional en República Dominicana.

El estudio no aclara cuántas oportunidades de ingresos fueron creadas, no sólo entre los choferes y repartidores que son el único foco de atención de los estudios y la regulación, sino de empleos locales y globales de todas esas empresas de plataformas de Internet, además de los beneficios para los usuarios finales.

Lo que no se aprecia en el análisis es que las innovaciones creadoras de mercado, como las plataformas de movilidad o entregas, crean oportunidades de ingresos dirigidos a las personas para las cuales no existían, no eran costeables o no estaban accesibles. Estas innovaciones democratizan productos y servicios que antes no estaban disponibles, como solicitar un transporte o la entrega de alimentos desde una aplicación. Han ayudado a muchas personas a escapar del desempleo o les permite mejorar sus ingresos.

Durante la pandemia, además, contribuyeron al sostenimiento de algunas actividades económicas golpeadas por el aislamiento. El estudio del Colmex reconoce que "el confinamiento por Covid 19 aceleró la expansión de estos empleos (...). En la Ciudad de México, cuatro de cada diez empleos en reparto por plataformas se generaron en 2020", sobre todo entre los jóvenes. Lo que más les gusta del trabajo en la plataforma digital es la flexibilidad (47%) y el ingreso (28%). A 52.5% de las personas repartidoras les gustaría permanecer por tiempo indefinido en las plataformas.

Lo que menos les agrada de esa actividad es el peligro de accidentes, robos o asaltos (64%), pero ese es un problema generalizado en la ciudad. La falta de garantías laborales y no tener seguridad social sólo es mencionado por 11.4 y 13.8%, respectivamente. Razones por las cuales las personas repartidoras no se afiliarían a ningún sindicato o grupo organizado: 51% porque sólo exigirían cuotas y no cambiaría nada y 34% porque sólo beneficiaría a los dirigentes y no tienen confianza.

El sociólogo francés Emile Durkheim en "La división del trabajo social" (1893) explicó este fenómeno con una frase: "violencia de la lucha". Decía que "si el trabajo se divide más a medida que las sociedades se hacen más voluminosas y más densas, no es porque las circunstancias exteriores sean más variadas, es que la lucha por la vida es más ardua". Las plataformas lo saben.

La digitalización y los nuevos modelos de negocio basados en plataformas afectan y transparentan las ineficiencias de modelos de negocio, normativos y regulatorios tradicionales. Cuando irrumpieron las plataformas de movilidad Uber y Didi, descubrimos la comodidad del servicio y corroboramos la ineficiencia del servicio de taxi tradicional, los costos de las placas, además de las mafias que lo organizan.

¿Qué lograron las plataformas como tecnologías habilitadoras? Permitieron que los diferentes lados del mercado, compradores y vendedores (la oferta y la demanda), se encontraran e interactuaran, sin la intermediación del gobierno. Se llama "mercado de dos caras". Las plataformas resuelven un doble problema: poner en contacto a los usuarios y suministrar una interfaz tecnológica que permite la interacción entre esos usuarios.

Las plataformas proporcionan un mejor desempeño a un costo mucho más bajo o nulo, esa es su ventaja competitiva. Pero estos nuevos mercados y plataformas resultan impopulares para los negocios tradicionales que son abandonados por los usuarios. Las autoridades que se ven sustituidas y los reguladores ávidos de aplicar controles sin conocer las características de la tecnología.

El premio Nobel Jean Tirole dice en "La economía del bien común" que "los reguladores deberían abstenerse de aplicar automáticamente los principios clásicos allí donde, sencillamente, no se aplican. La elaboración de nuevas líneas directrices adaptadas a las especificidades de los mercados de dos caras exige considerar los dos lados del mercado y no analizar cada uno por separado".

¿Los trabajadores de las plataformas quieren una organización del trabajo tradicional? No. Incluso la investigación académica de los detractores de las plataformas indica que la flexibilidad es el mayor atractivo de los modelos de negocio de Internet. Hay que indagar las causas de la nueva división del trabajo digital -como lo hizo Durkheim hace 120 años en la sociedad industrial- antes de imponer una regulación que sólo provocará que la lucha por la vida sea aún más ardua. ■



Con cada día transcurrido, las cifras sobre violencia en nuestra entidad se hacen más grandes, más funestas, más llenas de horror, y con más y mayores consecuencias para la sociedad

Consecuencias para todos

Parece mentira, o quizás una mala historia de terror, pero no. Se trata de nuestra propia realidad, dándonos de cachetadas a cada día que pasa. Con cada día transcurrido, las cifras sobre violencia en nuestra entidad se hacen más grandes, más funestas, más llenas de horror, y con más y mayores consecuencias para la sociedad.

Tenemos que darnos cuenta de ello: las consecuencias no son ahora ni siquiera para los grupos del crimen organizado, pues ellos se nutren todos los días de hombres y mujeres, principalmente jóvenes, que han abandonado el respeto a la ley y a la vida humana. Las consecuencias ahora las sufren también inocentes, como ese joven médico y su compañero de trabajo, que luego de trasladar a una persona a recibir atención hospitalaria, fueron asesinados.

Consecuencias sufridas por dos menores de edad, un niño y una niña, quienes fueron alcanzados por las balas en Jerez en otro ataque armado. Consecuencias también para varias familias en Valparaíso, cuyos integrantes tuvieron que irse de su lugar de residencia debido al temor que tienen de convertirse en otras víctimas de esta violencia.

Consecuencias para decenas, quizás cientos de comerciantes que en todo el territorio estatal han tenido que cerrar sus puertas por ese mismo miedo, nada irracional, de que algo les pase. Se llama "instinto de supervivencia". Consecuencias para una so-

ciudad que todos los días tiene que escuchar sobre actos de violencia, masacres, ejecuciones cada vez más grotescas...

¿Y las consecuencias para los malos de esta historia de terror? Según las cifras de la Secretaría de Seguridad Pública estatal, tan sólo en el mes de Junio se logró la detención de 116 personas involucradas en algún delito, y se pudo rescatar a 14 presuntos secuestrados o privados de la libertad. Pero

aquello parece la cabeza de la mítica Hidra, a la que le cortaban una cabeza, y en su lugar aparecían otras dos. Ni los cárteles parecen disminuir, ni la violencia disminuye, sino todo lo contrario.

Tal como usted lo leyó en El Diario NTR, "la tasa de víctimas de la violencia en Zacatecas ya superó las del resto de los 31 estados de México, pues durante 2021 se ha colocado en el primer lugar nacional con mayor número de ejecuta-

dos en comparación con el tamaño de la población en la entidad", y además, la tasa de homicidios dolosos es prácticamente el triple de la nacional. ¿Le parece a usted un panorama de pocas consecuencias?

Bueno, pero si no se alcanza a ver realmente que haya consecuencias para los malos, para los verdaderos delincuentes que siembran el terror y esparcen la sangre por nuestra entidad... ¿qué me dice usted de las

consecuencias para nuestras autoridades? ¿Hay alguna manera de que exista una consecuencia por su actuar o su omisión? ¿Cómo se llega a sancionar el actuar de las autoridades de seguridad en cuanto a su misión de proteger la paz y el bienestar de la población?

Son tantos los factores que habría que enumerar para tratar de hallarle una explicación a cómo se produce y se reproduce la violencia en nuestro México, que nos llevaría páginas enteras de libros como tantos que se han escrito sobre el tema, pero cuyo estudio... tampoco tiene consecuencias visibles por parte de quienes ostentan el poder temporal dado a los gobiernos. Porque hasta el momento, todo lo que vemos son al parecer reclamos de un actual gobierno contra los anteriores, y así sucesivamente.

Por lo pronto, pensemos nosotros en las consecuencias de no atender a nuestros jóvenes, a nuestros niños. Pensemos en las consecuencias de no orientarlos para que elijan ser mejores en todos los sentidos. Pensemos en que quizás con nuestras omisiones, estamos dejándolos a la deriva sin enseñarles que sus actos también tienen consecuencias.

Enseñémosles que también las buenas acciones tienen buenas consecuencias, y que aunque no lo parezca, la satisfacción del deber cumplido es más grande que las recompensas gratuitas no merecidas. Quizás así, logremos un día tener una mejor sociedad.

Ahi va de nuevo



Puro Veneno

MALA SALUD

Donde nomás no se logra parar inconformidades es en salud, donde todavía hace y deshace el secretario Gilberto Breña. Para ejemplos, no hace mucho las protestas que se dejaron correr por el Hospital de la Mujer de Fresnillo, luego la falta de tacto para echar a los suplentes de atención a COVID y, para rematar: la sobrada indiferencia por los problemas de violencia que han cobrado la vida de personal médico en el estado. Las lenguas viperinas critican que sí fue mucho el contraste entre la respuesta de las autoridades en Jalisco y en Zacatecas ante el asesinato de un pasante y un paramédico en Valparaíso, pues acá las condolencias se las dejaron, otra vez, sólo al titular de la SSP, Arturo López Bazán. Y es que pareciera que a la SSZ nada le sufre ni le acojoja, por lo que cada vez son más las voces que urgen el cambio que promovió la Cuarta Transformación.

MEJOR PREVENIR

Hasta los chismosos en los pasillos de Ciudad Administrativa temen que el regreso a las oficinas se les pueda descontrolar pese a que avanza la vacunación, pues tan solo en la Secretaría de Obras Públicas, de Jorge Pedroza, dicen que ya hubo un brote de al menos siete infectados con COVID-19, uno de ellos con graves consecuencias. Lo peor, reprochan las burócratas serpientes, es que antes de preocuparse por ajustar las estrategias y ver por los trabajadores, lo primero que les exigieron desde altos mandos es que evitaran a toda costa que el problema se hiciera público. Con eso de que a los titulares ya se les anda por irse, no hay quien se encargue. Aun con números optimistas y con nuevas variantes del virus, cada vez hay más voces que advierten que lo peor es la confianza ciega. No nos vayamos a regresar.

JIAPAZ, ¿CLARITO?

Al estilo de la actual administración, la JIAPAZ respondió tres días después y a punta de bofetada la raspada que le dio la auditoría con la cuenta de 2019, en la que le hallaron 47 millones de pesos en irregularidades, nomás. Para que se hagan a la idea los venenosos, la junta se echó solita observaciones que superan a las de 22 municipios, y que casi alcanzan a las de todo el gobierno del estado. ¿No que no había lana? Mientras la ASE ya va para investigar los señalamientos, la JIAPAZ se animó a presumir que no hubo otro director como Benjamín de León (pistas en apellido) que fuera mejor gastado, administrado y controlado, con cuentas claritas como el agua que distribuye el organismo, ¿verdad? Ya se verá, advierten las vaboras, qué opinan los alcaldes electos de Zacatecas, Jorge Miranda, y de Guadalupe, Julio César Chávez, quienes tienen la mira de la 4T puesta en la junta intermunicipal.

PELEAN MEDALLA

Murmuran los ponzoñosos que en el Ayuntamiento de Guadalupe no les gustó nada el "discreto" boletín sobre las gestiones para la renovación de alumbrado público, por las que el alcalde Julio César Chávez se llevó el reconocimiento del gobierno de México. En una de esas aclaraciones a propósito de "ya nos acordamos", desde el gobierno del estado se agregó que los aplausos se los llevaron no sólo el de Chávez Padilla, sino una decena de municipios, y que todo gracias al gobernador Alejandro Tello por su labor con la Sener. Desde Guadalupe, reviran los que saben que al menos al primer edil guinda lo relegaron y por eso se fue por su lado. Mientras tanto, de las peticiones que en 2020 le hicieron el góber y alcaldes a la secretaria de Energía, Rocío Nahle, no pocos se preguntan cuántas sí llegaron, con eso de que ya hasta candidata por Zacatecas la querían hacer.



ASUNTOS PÚBLICOS

Alfonso Del Real

La propia presencia de los partidos pequeños debe servir para una reflexión de los partidos "grandes" o "consolidados". Luis Medina Lizalde hace poco posteó que "la gente no quiere más partidos, quiere mejores". Coincido

Adiós a la chiquillada

La expresión "la chiquillada", atribuible al político y abogado Diego Fernández de Cevallos -en alusión a los partidos políticos en nuestro país que tenían una representación limitada en cuanto a número de militantes y ocupaban escasos cargos de elección popular- explica que estos partidos, con limitaciones en su cobertura territorial y con escaso margen de peso en las decisiones en los planos legislativo y ejecutivo nacionales, estaban circunscritos a trabajar con el electorado para, básicamente, conservar su registro y seguir existiendo en el sistema nacional de partidos políticos, lo que les aseguraba la posibilidad de competir en las elecciones y acceder a financiamiento público. Partidos de reciente creación como Redes Sociales Progresistas, Fuerza por México y Encuentro Solidario realizaron una serie de actividades -establecidas en la legislación electoral actual- para poder constituirse con todas las de la ley como partido político nacional -y local- y tener un espacio en las boletas electorales; para ello, créame, hubo un trabajo nada despreciable de vinculación con

determinados grupos ciudadanos para que se dieran las condiciones de unir a distintos liderazgos que sumaran a grupos de personas a tales organizaciones y convertirse -o tratar de hacerlo- en una alternativa partidista a las tradicionales, entiéndase Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) e incluso el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), además de los emergentes -por llamarlos de una manera- Movimiento de Regeneración Nacional (ahora simplemente MORENA) y Movimiento Ciudadano (MC). ¿Qué podemos reflexionar alrededor del fenómeno de los partidos políticos "chicos"? Sin duda varias cosas, pero aquí le dejo algunos apuntes personales: Primero, creo que viene una tarea interesante para los legisladores, tanto federales como locales, para la revisión de reglas electorales que permiten la participación ciudadana a través de la figura de los partidos políticos, pues a final de cuentas son organizaciones de interés público fi-

nanciadas también por el Estado, y ese costo tiene que valorarse para saber si los beneficios que acarrean justifican su existencia. En segundo lugar, la propia presencia de los partidos pequeños debe servir para una reflexión de los partidos "grandes" o "consolidados". Luis Medina Lizalde hace poco posteó que «la gente no quiere más partidos, quiere mejores». Coincido. Es notorio que muchísimas personas que tienen la iniciativa de crear un nuevo partido político o de participar en uno de los llamados "chicos", tuvieron alguna clase de militancia en los partidos tradicionales y posiblemente, ante la cerrazón existente en esas organizaciones, o bien, alentados por una legítima necesidad de participación política en el plano personal, optaron por construir una alternativa o tratar de fortalecer una ya existente, con resultados poco positivos, aunque algunos pudieran considerarlos alentados. Eso invita a la reflexión a las dirigencias de los partidos grandes porque, bien que mal, representan una potencial fuga de militantes. Mejores partidos "grandes" ayuda

a no tener necesidad de más partidos chicos. En tercero, debemos reconocer que, salvo un escenario electoral extraordinario, los partidos de la chiquillada tienen opciones muy limitadas de ganar espacios grandes (presidencia de la república, gubernaturas, senadurías y diputaciones federales) a menos que se coaliguen con partidos grandes. Simplemente pulverizan el voto. Entonces, ¿esto es algo legítimo y necesario, importante? Legal, por supuesto que lo es, pero pareciera que existe un círculo vicioso de manejos políticos para asegurar la subsistencia de franquicias electorales de familias o de grupos -cuestión a discutirse- porque no perdamos de vista que, como le comentaba en el párrafo anterior, en cierta medida solo existe una fuga de militantes, se pelean al mismo porcentaje del electorado (un promedio del 60% dada la participación histórica del padrón en las elecciones) y, en ocasiones, pareciera que es el mismo espectro político, sin mayor nitidez en la ideología partidista y, a partir de ahí, no hay claridad en la identificación de motivos y temas

que alienen al electorado en favor de los personajes políticos de esos partidos. Una consecuencia de esto es el desinterés ciudadano real, lo que merma las posibilidades de ampliar una clase política o crear una nueva, más ciudadana. En cuarto lugar, ante la escasa posibilidad del triunfo directo en las urnas, muchas entidades partidistas pequeñas o de reciente creación se enfocan en construir un escenario electoral que rinda frutos en el plano de la representación proporcional, en cuyas primeras posiciones son colocados familiares, amigos o dirigentes, algo que también es legal pero muy cuestionable en el ámbito de lo legítimo, sobre todo pensando en personas cuya preparación académica, profesional o política es, por decir lo menos, escasa. Todo lo anterior, por supuesto, está sujeto a su consideración. Por lo pronto, es notorio que los partidos políticos (grandes, chicos o que incluso perdieron el registro) deben estar trabajando arduamente ya con sus bases de cara a la elección de 2024. Necesitaríamos buenos partidos con buenos candidatos.



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

Felipe Andrade

Qué el billete que se llevan los pésimos burócratas, es legal? Nadie lo discute. Pero ¿es legítimo? Eso mis cuates, ya es otro cantar

Terminan las broncas de la elección, con la resolución de los juicios presentados ante el Tribunal Electoral, y en la aldea inician otras. Así es mis cuates, broncón el que se armó cuando se dio a conocer que la legislatura del estado, nuestros santos varones legisladores, habían aprobado un billete para indemnizar a los excelentes servidores públicos al mando de Alejandro Tello. Sí, el góber (nomás por algunos días más) envió su propuesta de presupuesto y ahí solicitó que se autorizara algo así como 50 milloncitos de varos, para liquidar a la alta burocracia.

Por supuesto que la noticia cayó como tromba sobre la prole zacatecana, quien ha criticado acremente al góber por haberse despachado con la cuchara grande para, según dijo, que los funcionarios que se van con él no queden en el desamparo. Total, que son 150 días de salario (con todas las prestaciones incluidas) para quienes desde su secretaría se dedicaron con ímpetu a darle en la madre a la aldea.

Seamos honestos: ¿pasarán a la historia aldeana personajes como los secretarios de salud, economía, turismo y un largo etcétera? Porque lo que sí sabemos es que son muy cuates del que ya se va y, obvio, no se iban a ir con la cartera medio vacía. Así que (aunque ustedes no lo crean) el góber, por unos días más, salió al ruedo a defender el bono de sus cuatuchos diciendo que es legal y que no hay vuelta de hoja. “Además ya me puse de acuerdo con el que llega y todo bien. Además, me pidió que le corriera a varios burócratas para meter a su raza y pues yo estoy para apoyar, así que me llevaré a mi gente de confianza y él traerá a la suya. O sea, todo al puro tiro”.

Y así, como buenos cuates, el que se va y el que llega se echaron un cafecito y se pusieron de acuerdo (supongo) en la entrega de la administración pública. “Te llevas a tus cuates por favor”. “Claro que yes, ya hasta me autorizaron unos milloncitos para reparar-

Elecciones y bonos

Y sería Presidenta



tirlos entre ellos para que no anden de pedigüños”. Y siguió la amena charla entre el que se va y el que llega. Mientras el que se va andaba contento porque había lana para sus cuates, el pueblo sabio comenzó a echar chispas por tan poca... visión de estado. Y como dijo la viejita: “Éramos muchos y parió la abuela”. Así, aplaudimos con júbilo que se vayan, pero nos encabrira que le metan manos a la tan raquítica caja de caudales.

¿Qué el billete que se llevan los pésimos burócratas, es legal? Nadie lo discute. Pero ¿es legítimo? Eso mis cuates, ya es otro cantar. Porque viendo la situación tan canija todavía premiar a las bestias como que no va. No

existe justificación política ni moral para andar repartiendo la lana entre la manada que nada más vino, vio y se fue. Es neta, nomás no se justifica por el lado que quieran verle. Este quinquenio no fue malo, ¡fue terrible! Ni un solo trácala de la administración 2010-2016 pisó el tambo, a pesar de las denuncias existentes. En economía, seguridad, empleo, ¿dónde están los resultados del pomposamente llamado “Contrato por Zacatecas”? Pura pinche vacilada.

Total, un quinquenio para el olvido. Ahora lo que sigue es esperar con paciencia el gabinetazo del que llega para ver cuántos, de los que le juraron amor eterno al PRI, repiten en algún hueso de Directores, Subdirectores, Jefes

de Departamento. Porque ya comenzaron a subir sus fotos al Facebook con el que llega, para decirle al pueblo sabio de la aldea: “Chequen el abrazo prole, vean el afecto del patrón para conmigo”, “Aquí con el Jefe listos para echar a andar la 4T”. “Nel, ya no huele a gobernadora, huele a 4T”.

Vayan haciendo sus pronósticos mis cuates y no se tarden en subir sus saludos a los que ya se andan candidateando para formar parte de la alta burocracia en el sexenio que entra en septiembre, quien quita y los inviten a chamber. Digo.

¿A QUIÉN VA USTED A CREER, A MÍ O A SUS PROPIOS OJOS? (GROUCHO MARX)!

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario
ZACATECAS



ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00PM

'ALITO' Y OSORIO, CON UÑAS Y DIENTES POR LA PRESIDENCIAL.

El pleito entre **OSORIO CHONG** y **ALITO MORENO** por la candidatura para la presidencial del 2024 se está poniendo de a peso. Dicen las malas lenguas que justo para desequilibrar las cosas y hacerlo ver mal ante todo el país, **OSORIO** mandó a tomarle las oficinas del partido y habiendo sido secretario de Gobernación, ni modo que no supiera de golpes bajos como ese y cubrir las huellas del pecado. Pero lo que remató fue que **ALEJANDRO MORENO** cayó en la red que le tendió **OSORIO** y con los posteriores boletines en los que se manifestó el coraje que le dio, le ayudó a formar una imagen de impositivo y vengador. Mientras, él estuvo viendo desde la barrera. Así como falta tiempo para la definición de la candidatura, pero cómo se vienen las cosas, imagine estas próximas semanas ¡Se van a dar con todo!



EN ZACATECAS, PRIÍSTAS PINTAN RAYA... TODAVÍA.

Y mientras esto se desarrolla en la Ciudad de México con los protagonistas nacionales del tricolor, en Zacatecas, los liderazgos estatales, como el **góber ALEJANDRO TELLO**, el **exgóber MIGUEL ALONSO REYES**, y los exsecretarios del Campo, **FITO BONILLA** y **ENRIQUE FLORES MENDOZA**, entre otros, se están viendo institucionales, sin tomar partido de ninguno de los bandos que está pintando por la candidatura. Ellos ya dijeron que no se van a meter entre las patas de los caballos, por lo pronto pues, como muchos otros quieren embarrarlos. Yo creo que han considerado que es muy pronto todavía para empezar a decantarse por alguien, con todo y que se diga que el que pega primero pega dos veces. La mesura y la prudencia han sido el sello de **TELLO** y sus exfuncionarios. De **ALONSO**, pues así, calladito como hasta ahora, se ha visto bonito...



ARRANCA LA CARRERA POR LAS SENADURÍAS.

Similar panorama de combate a dos de tres caídas sin límite de tiempo también se vislumbra en lo que respecta a las senadurías y no vaya usted a creer que por los lugares donde venden las enchiladas de colores, los taquitos dorados o el pozole verde -que dicho sea de paso, a mí me queda bien sabroso-, no, esas senadurías no, sino las de la Cámara Alta. Ya están en la mira las posiciones y de Morena



ya suenan **CATY** y **SAÚL MONREAL**, aunque otra que levantó la mano -pero bajita todavía, para no verse tan anticipada y no pecar de imprudencia-, es **VERO DÍAZ**, quien es la más fuerte, dada su cercanía con **LÓPEZ OBRADOR**.

CARLOS PUENTE LE TIRARÍA AL SENADO.

Pero también quiere colarse el presidente del Poder Judicial, **ARTURO NAHLE GARCÍA**, y el notario público **JAIME CASAS**. Del PRI, **FITO BONILLA** parece que quiere volver al mal camino de la política, el **exgóber MIGUEL ALONSO** que no ganó una diputación federal, y el actual secretario de Desarrollo Social, **ROBERTO LUÉVANO**. Por el Verde, el que podría brincar al escaño sería **CARLOS PUENTE** y dejar la quinta ocasión que es diputado federal, para subir de puesto. En tanto, **NOEMÍ LUNA** ya trae micrófono en mano para cantar, y como dicen que no canta mal las rancheras, también podría aparecer en la lista de los 300.



CLAUDIA ANAYA, FUERTE PARA LA REELECCIÓN.

De los actuales senadores, senadoras más bien, **CLAUDIA ANAYA** sería la única que tendría amarrada la reelección, toda vez que la productividad que ha registrado deja muy atrás a cualquier otra de zacatecano alguno que haya pasado por este recinto legislativo. De las otras senadoras, **GEOVANNA BAÑUELOS**, probablemente le den el espacio otra vez en su partido, el del Trabajo, aunque hay otros gallos apuntados. De **SOLEDAD LUÉVANO**, pues no se sabe si se queda de operadora para el proyecto **MONREAL 24** o impulsa a sus pupilos en Fresnillo y Zacatecas...pero ya chole ¿no?



MIRANDA, POR UNA TRANSICIÓN ORDENADA.

El alcalde electo **JORGE MIRANDA** la lleva muy bien con el presidente municipal **SALVADOR ESTRADA** y la relación de respeto y cordialidad es mutua. Trascendió que con **CHAVADABA**, como está registrado en su cuenta de Twitter, llevará la fiesta en paz, pero que a **ULISES MEJÍA** le revisará hasta los lápices que usó durante el periodo que fue alcalde. De todos modos **JORGE** buscará recibir de forma ordenada la administración municipal y si hay señalamientos que hacer, se harán, todo sea por la transparencia y la rendición de cuentas.



POLITIQUERÍA



**-A VER MI MARIO PÓNGASE PARA
LA *SELFIE* GUADALUPANA...**

GANADORES 2021



'PACO' REYES, ALCALDE DEL PT

En Teúl de González Ortega, el petista Francisco Reyes Torres Pérez tuvo su mayor competencia con la actual alcaldesa Wendy González, quien buscaba la reelección; sin embargo, los teulenses decidieron cambiar y optaron por darle el voto de confianza a *Paco* Reyes, quien ganó con 42.2% de la votación efectiva. La alcaldesa obtuvo 32.2%, por ello, ahora sólo le queda de aquí al 15 de septiembre para sacar adelante sus proyectos y luego darle el espacio a *Paco*.



JORGE MIRANDA QUIERE RECUPERAR EL BRILLO DE LA CAPITAL

Luego de recibir su constancia de mayoría, Jorge Miranda Castro ya puso manos a la obra y está trabajando en integrar el equipo para la entrega-recepción. Para ello ya sostuvo un encuentro con el alcalde Salvador Estrada, en busca de llevar una transición en armonía y cordialidad.



JULIO CÉSAR CHÁVEZ SEGUIRÁ IMPULSANDO EL DEPORTE

El alcalde electo de Guadalupe, Julio César Chávez Padilla, se mantiene activo en sus redes sociales, actualizado en asuntos de interés colectivo. Sigue con la promoción y fomento a la lectura a través de los contenidos de su biblioteca personal, así como el respaldo a distintos eventos deportivos, mismos que seguirá impulsando cuando regrese a la presidencia municipal.



FOMENTA SAÚL MONREAL LA CULTURA

Para el alcalde de Fresnillo, Sául Monreal, la cultura es uno de los aspectos que pueden ayudar a recomponer el tejido social, a la par de las actividades recreativas, como el deporte, en las que participen las familias fresnillenses, por ello dará mayor impulso a los programas culturales, dando espacio a los talentos locales.



MARÍA DEL CARMEN SALINAS

Maestra en Finanzas con 25 años de carrera. Apasionada y comprometida con el Servicio Público, buscando la inclusión de las mujeres en el mundo financiero.

¿Reactivar con igualdad?

Las políticas fiscales y programas de financiamiento que se planteen para la recuperación económica no pueden ni deben dejar fuera a las mujeres

El 2021 apostó por la reactivación económica después de la profunda crisis que causó la pandemia por Covid-19. Estamos por comenzar el segundo semestre de este año y cada vez son más las actividades económicas que reabren, aunado al avance paulatino de aplicación de vacunas.

Sin embargo, es de suma importancia plantear una reactivación desde la igualdad de género y, por supuesto, desde una perspectiva de género que permita no sólo la recuperación económica, sino que pueda reflejarse en más y mejores oportunidades para las mujeres, que fueron las que mayormente perdieron sus empleos en comparación con los hombres.

Lo anterior, es constatado con datos establecidos por la Cepal, los mayores sectores afectados fueron: turismo, manufactura, comercio, trabajo doméstico remunerado, salud y educación,¹ que son áreas en donde la mayor incidencia es de mujeres; en este sentido, las medidas que se establezcan para la reactivación deben de tomar en cuenta estas peculiaridades, de lo contrario, a pesar de los planes de recuperación, la desigualdad de género abrirá más su brecha.

Además, estos sectores suelen contar con poca protección social, o

en su caso, suelen ser parte del sector informal. De acuerdo con datos del Coneval, cinco de cada 10 mujeres en México no han tenido acceso a seguridad social.²

Esto sin duda se convierte en un gran reto para la recuperación económica con perspectiva de género, es aquí cuando debemos atender el problema no sólo de manera automática, sino consciente de las desigualdades de género.

Reabrir los sectores no sólo implica permitir que retomen las actividades económicas como solía hacerse, sino que puedan asegurar un retorno seguro para los trabajadores, sin duda la protección social juega un papel de suma importancia.

Es en este dilema cuando las acciones estatales encaminadas a la reapertura deben de ofrecer nuevas medidas fiscales para incentivar que las empresas no sólo reabran, sino que lo hagan atendiendo los derechos laborales, buscando cerrar así uno de los grandes rezagos para las mujeres en materia laboral.

Por otro lado, otra de las claves para la reactivación económica después de la crisis sanitaria es reajustar los pactos fiscales, con el objetivo de que puedan adecuarse a las diferencias de género; en este sentido, la Cepal recomienda establecer tres dimensiones para reajustar las políticas

de América Latina desde una perspectiva de género:

- Ingresos
- Gastos
- Inversión

Estas tres dimensiones tienen como objetivo crear políticas fiscales integrales, donde las mujeres puedan ser beneficiadas tanto como contribuyentes, empleadas y empleadoras. De esta manera se puede atender la reapertura económica considerando tanto a aquellas mujeres que perdieron sus empleos como a aquellas que se vieron forzadas a cerrar sus propias empresas.

En cuanto a los ingresos, este organismo plantea mejorar la recaudación de manera progresiva, flexibilizando los mecanismos y condiciones de financiamientos, además, es de suma importancia disminuir la carga de impuestos indirectos para no afectar a las mujeres que cuentan con bajos ingresos y, en consecuencia, tienen menor capacidad contributiva.³

**CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ**



> Por: Alberto Amador
alberto.amador@atomos.com.mx

Ahí viene el TREN DEL MAME



¡Cargado, cargado de...

#MalYDeMalas

I Pues estamos de regreso! Después de un receso -in-necesario y de agarrar un poco de aigre después de las elecciones, las calabazas se acomodan de nueva cuenta. Unos se van y otros se quedan; pero el que nos uuuuurge que ya termine, es el gober ALEX TELLO, obvi, quien tiene un tormentoso cierre de administración.

Alzándose el cuello con acciones que no le corresponden; preparando un informe vacío y con una bola de asesores que lo único que hacen es enterrarlo más, se termina -gracias a Dior- un quinquenio malísimo. Podría jurar que el peor de toda mi corta existencia de apenas 30 años. TELLO se va mal y de malas.

#SeCuelgaMilagritos

E so sí, como no hizo nada durante el último año y medio de pandemia, a sus flamantes asesores se les ocurrió colgarle el milagrito de un reconocimiento a 10 municipios por "buenas prácticas en el alumbrado público", incluido Guadalupe, en donde tiene más de dos años que tiene un evento público y menos se ha echado una vuelta a ver qué se les ofrece. ¡Bien listos!

Fue a través del comunicado 1152 de la flamantísima (léase con hato sarcasmo) coordinación de comunicación social, donde se presume el logro; ire nomás cómo lo titulan: "Por gestión de Tello, 10 municipios logran reconocimiento por buenas prácticas en alumbrado público", ¡Son ingaderas! TELLO lo único que gestionó es su casa en el extranjero.

#BuenaChamba EnGuadalupe

L as cosas como son. El ayuntamiento de Guadalupe -todavía llevado por JULIO CÉSAR CHÁVEZ- realizó todos los procedimientos necesarios para iluminar el municipio; desde los censos, diagnósticos, planificación, ejecución. Eso los hizo merecedores del reconocimiento que le anunciamos anteriormente. Pero eso no es todo.

Gracias a la buena talacha que ha hecho el ayuntamiento, ahora con CÉSAR GONZÁLEZ a la cabeza, se logró que se le reconociera entre los mejores 10 Municipios de entre los 2 mil 457 de todo el país. ¿Habrà que recordarle a TELLO que fue CHÁVEZ PADILLA el que gestionó de frente a ROCÍO NAHLE el proyecto? Le digo, el dizque góber nomás espera que ya termine este martirio.

#YHablando DeLosNahle

B ueno, esos NAHLE GARCÍA tienen colmillo y bien. No por nada están rompiéndola a nivel nacional; ahora, le tocó el turno a don ARTURO, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas quien ha puesto el nombre de nuestro estado muy en alto a nivel nacional. Todo por la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Laboral.

No por nada, la Secretaria de Trabajo y Previsión Social, LUISA ALCALDE, envió una comitiva desde Colima para que les dieran una pauta de cómo se ha implementado este sistema en Zacatecas y cómo deberían replicarlo a nivel nacional. Nada menor el logro de NAHLE GARCÍA quien brilla por sí mismo desde el poder.

#SilencioSepulcral

Z acatecas está en llamas. Un sinfín de muertos aparecen cada día. Valparaíso es el epicentro de la violencia. Le sigue Fresnillo y la capital. Y, como era de esperarse, el gobierno del estado no ha tenido ni la mínima intención de pronunciarse o hacer algo. Le quieren dejar la "papa caliente" al gobierno entrante, que dicho sea de paso, tendrá una gran labor qué hacer.

No sé si TELLO y LÓPEZ BAZAN, como mínimo, esperan que pase algo mayor; que haya otra masacre o qué, para poder alzar la voz. Los llamados que hace el góber a la federación -desde Zacatecas- no tienen impacto. Pero su miedo al covid y su desinterés, no lo han puesto a gestionar desde donde debería. ¡Lástima! Lo bueno es que ya se van.

¡Hasta mañana!

OPINIÓN



M.F. María del Carmen Salinas

EXPERTA EN FINANZAS

¿REACTIVAR CON IGUALDAD?

El 2021 apostó por la reactivación económica después de la profunda crisis que causó la pandemia por COVID-19, estamos por comenzar el segundo semestre de este año y cada vez son más las actividades económicas que reabren, aunado al avance paulatino de aplicación de vacunas.

Sin embargo, es de suma importancia plantear una reactivación desde la igualdad de género y por supuesto desde una perspectiva de género que permita no sólo la recuperación económica, sino que pueda reflejarse en más y mejores oportunidades para las mujeres, que fueron las que mayormente perdieron sus empleos en comparación con los hombres.

Lo anterior, es constatada con datos establecidos por la CEPAL, los mayores sectores afectados fueron: turismo, manufactura, comercio, trabajo doméstico remunerado, salud y educación, que son áreas en donde la mayor incidencia es de mujeres, en este sentido, las medidas que se establezcan para la reactivación deben de tomar en cuentas estas peculiaridades, de lo contrario, a pesar de los planes de recuperación la desigualdad de género abrirá más su brecha.

Además, estos sectores suelen contar

con poca protección social, o en su caso suelen ser parte del sector informal, de acuerdo con datos del CONEVAL, 5 de cada 10 mujeres en México no han tenido acceso a seguridad social.

Esto sin duda se convierte en un gran reto para la recuperación económica con perspectiva de género, es aquí cuando debemos atender el problema no sólo de manera automática, sino consciente de las desigualdades de género.

Reabrir los sectores no sólo implica permitir que retomen las actividades económicas como solía hacerse, sino que puedan asegurar un retorno seguro para las y los trabajadores, sin duda la protección social juega un papel de suma importancia.

Es en este dilema cuando las acciones estatales encaminadas a la reapertura deben de ofrecer nuevas medidas fiscales para incentivar que las empresas no sólo reabran, sino que lo hagan atendiendo los derechos laborales, buscando cerrar así una de los grandes rezagos para las mujeres en materia laboral.

Por otro lado, otra de las claves para la reactivación económica después de la crisis sanitaria es reajustar los pactos fiscales, esto con el objetivo de que pue-

dan adecuarse a las diferencias de género, en este sentido la CEPAL recomienda establecer 3 dimensiones para reajustar las políticas de América Latina desde una perspectiva de género:

- > Ingresos
- > Gastos.
- > Inversión.

Estas tres dimensiones tienen como objetivo crear políticas fiscales integrales, donde las mujeres puedan ser beneficiadas tanto como contribuyentes, empleadas y empleadoras, de esta manera, se puede atender la reapertura económica considerando tanto a aquellas mujeres que perdieron sus empleos como a aquellas que se vieron forzadas a cerrar sus propias empresas.

En cuanto a los ingresos, este Organismo plantea mejorar la recaudación de manera progresiva, flexibilizando los mecanismos y condiciones de financiamientos, además, es de suma importancia disminuir la carga de impuestos indirectos para no afectar a las mujeres que cuentan con bajos ingresos y en consecuencia tienen menor capacidad contributiva.

Por otro lado, en cuanto a los gastos se apuesta por ampliar los recursos que desde el estado puedan propiciar financiamientos, sin duda, es indispensable que se consideren programas sociales para la reapertura de pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres, con el objetivo de conservar los avances en materia de autonomía económica.

Finalmente, la inversión por parte del Estado, tiene que verse reflejada en crear paquetes de estímulos fiscales orientados a proteger los ingresos y el empleo de la mujeres afectadas por las crisis.

Las políticas fiscales y programas de financiamiento que se planteen para la recuperación económica no pueden ni deben dejar fuera a las mujeres, de lo contrario nos enfrentaremos a una reapertura desigual, y se perderá lo avanzado en materia de igualdad.

Las mujeres hemos andado ya un camino importante por la autonomía económica, la pandemia por COVID-19, no puede ni debe representar un retroceso, por esto, me solidarizo con todas las mujeres que a pesar de esta fuerte crisis no cesado en su lucha por seguir formando parte de alguna actividad económica, sin importarles el panorama adverso.

Estado32
.com.mx